

Proyecto de dirección 2024 / 2028

centro solicitado

*Escuela de Arte y Superior
de Diseño de Alicante*

candidata

Mercedes Forner Merino



GENERALITAT
VALENCIANA

iseaCV

easda
Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante



índice

“0

¡vamos! “palante” porque somos Alicante

Con el eclecticismo por bandera	“1
Hibridando géneros	“1
En la millor terreta del món	“2
Tenemos nuestro corazoncito	“3

“1

¡banyà! nos mojamos

1.1. Plan maestro para una EASDA sostenible	“5
Misión, visión y valores	“5
Los cinco desafíos para la agenda EASDA	“5
1.2. Objetivos, acciones, recursos, responsables y fechas de ejecución	“6
A. Enseñanzas e Investigación	“6
B. Calidad y evaluación	“10
C. Gestión: organizativa y de recursos	“12
D. Dimensión externa	“18

“2

¡plantà! proponemos

2.1. Introducción	“23
2.2. Análisis crítico y propuestas de mejora	“23

“3

¡las barracas! hacemos piña

3.1. Introducción	“29
3.2. Propuestas e iniciativas para mejorar el clima de convivencia	“29
3.3. Otros aspectos relevantes	“32

“4

¡mascletà! el terremoto

4.1. Introducción	“35
4.2. Evaluación de objetivos del apartado 1 del proyecto	“35
4.3. Evaluación de las propuestas de mejora del apartado 2 del proyecto	“40
4.4. Evaluación de las propuestas de mejora del apartado 3 del proyecto	“40

“5

els ninots

Curriculum equipo directivo	“43
-----------------------------	-----

¡La cremà! un nuevo comienzo

“0

¡vamos!
“palante”
porque somos Alicante

“Los retos son regalos que nos obligan a buscar un nuevo centro de gravedad. No luches contra ellos. Simplemente encuentra una nueva forma de mantenerte en pie”

Oprah Winfrey

“0

“1

“2

“3

“4

“5



con el eclecticismo* por bandera

Con el firme propósito de diseñar nuestro futuro, hemos abarcado la mayor cantidad de datos posibles para llevar a cabo un análisis profundo y responsable.

Proponemos una síntesis de ideas de mejora ejecutables, concluyentes, flexibles, conciliadoras y propias.

***Eclecticismo.** Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores, o más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas

hibridando géneros

“La diversidad aporta una riqueza de experiencias y perspectivas que mejoran la industria del diseño y el trabajo que ofrecemos al mundo”

Kaleena Sales



en la millor terreta del món

Formar parte de la llamada ciudad de la luz desde 1949, tiene mucho que ver con quiénes somos y quiénes podríamos llegar a ser como institución pública de enseñanzas artísticas superiores. Habitar en un **territorio mediterráneo, multicultural y diverso, cálido y luminoso**, imprime en gran medida, el carácter nómada y ecléctico de la comunidad EASDA.

Akra Leuka, Lucentum, Alacant o Alifornia, son nombres con los que se identifica a la capital de la Costa Blanca, una ciudad con más de **3.000 años de historia** y un pasado complejo. Alicante es una metrópoli portuaria, de arquitectura ecléctica y modernista, con una gran riqueza cultural y gastronómica, donde convivimos en calma 350.000 personas.

Nuestra **localidad abierta, asequible y muy accesible**, por tierra, mar y aire, atrae a **15 millones de visitantes al año**, ofreciendo un clima cálido y seco todo el año, con playas de arena de gran calidad que recorren el litoral sur de la península, en un terreno árido y montañoso.

Formamos parte de la Comunidad Valenciana. Somos la 4ª provincia más poblada de España, debido a un alto grado de urbanización y ciudades bien conectadas entre sí, tan importantes como Elche (con 3 Patrimonios de la Humanidad reconocidos por la UNESCO) o Benidorm, Orihuela o Alcoy. Así, nos hemos convertido en **la provincia que más ha crecido** en España este año, con cerca de **2 millones de habitantes**, acogiendo la mayor población extranjera de la Comunitat y la tercera a nivel nacional. Actualmente, el 20% de la población de la provincia de Alicante es extranjera, contando con más de 115 nacionalidades distintas. Según acaba de publicar la revista Forbes, somos la segunda mejor ciudad del mundo para vivir para los expatriados, **que se sienten como en casa** “por la facilidad para establecerse e integrarse”.

Vivimos del sector servicios, gracias al **turismo**, pero tradicionalmente somos referente en las industrias del **calzado** y del **juguete**. Ser sede de la EUIPO (Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea) nos da proyección internacional. Además, albergamos la Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad digital y contamos con importantes museos como el MARQ (arqueológico), o el MACA (de arte contemporáneo)

Nuestro territorio, multicultural y diverso, es un lugar tranquilo, luminoso inspirador, pero también **tiene algunas sombras**; es una localidad visiblemente **descuidada por las administraciones**; Alicante es la segunda ciudad española con peor valoración sobre su limpieza viaria (según la OCU) y la provincia se ve históricamente lastrada por la **falta de inversión en infraestructuras**, algo que no es acorde a nuestro crecimiento, (siendo la quinta provincia que más ha aportado al Estado, en 2022 fuimos la que menos inversión recibió).



tenemos nuestro corazoncito

EASDA, con “D” de Diseño

EL DISEÑO EN ALICANTE ES LA EASDA (DESDE 1945). Escuela pública, social y diversa. Único centro educativo en la ciudad de Alicante que oferta estudios oficiales, profesionales y superiores, relacionados con las artes plásticas y el diseño.

Herederos de la Bauhaus, nuestra tradición pedagógica proyectual, práctica, interdisciplinar y experimental, nos hace diferentes. Una escuela para todxs, con vocación social, donde aplicamos una metodología integradora, creativa y técnico-artística en toda nuestra amplia y heterogénea oferta educativa, que se concreta en 11 tipos de estudios, pertenecientes a diferentes planes de estudios y sistemas educativos, en los que predominan las disciplinas relacionadas con la comunicación gráfica (cursadas por más de la mitad del alumnado).

Actualmente ofertamos por un lado, 6 Ciclos Formativos (dependientes de la Conselleria d' Educació); Asistencia al producto gráfico interactivo (Ciclo de Grado Medio); Ilustración, Gráfica publicitaria, Fotografía, Cerámica artística y Proyectos y dirección de obras de decoración (Ciclos de Grado Superior). Dentro de las Enseñanzas Artísticas Superiores (dependientes del ISEACV), impartimos Grados Universitarios de Diseño; Gráfico, Interiores, Moda y Producto y un Máster Universitario en Arte y diseño para realidades extendidas y videojuegos.

EASDA, con “D” de Diversidad

Somos una comunidad variada, abierta y en movimiento, compuesta por 772 personas (70% mujeres). Contamos con 85 docentes (30% en destino definitivo) con perfiles profesionales tan variados como complementarios, y 684 estudiantes de distintas procedencias (30 nacionalidades), pertenecientes a 3 generaciones (X, Y y Z) y con diferentes características socioculturales e identidades sexuales. Esto nos convierte en una escuela que lucha activamente, dentro y fuera del centro, por la eliminación de las actitudes machistas, lgtbifóbicas, racistas y capacitistas.

Nuestro principal activo y mejor promoción es el alumnado y el trabajo que este desarrolla dentro y fuera de la EASDA. Sorprende que, aunque la mayoría no suele llegar con una buena base cultural o sentido del diseño, aquí encuentran su sitio y su pasión por el diseño, y muchos acaban convirtiéndose en profesionales creativos y activistas, comprometidos con el diseño y con su capacidad para mejorar el mundo. En la EASDA se aprende que el diseño implica aportar nuevas miradas, inclusivas, transversales, abiertas y sociales; que todo proyecto invita a atreverse a explorar nuevos terrenos para abordar otras ideas y temas que necesitan ser contados, aunque puedan incomodar. Eso les lleva a hacer cosas sorprendentes, como ganar un Laus en un proyecto colaborativo de aula, acabar trabajando en Canadá en el equipo de comunicación de Trudeau, hacer portadas para Taschen, ser finalistas en Gaudeamus, ganar premios nacionales de envase...

EASDA, con “D” de “Descampao”

Pero a pesar de nuestros enormes esfuerzos, lavadas de cara, revueltas y otros fallidos intentos por dar valor a lo que hacemos y dignificarnos siendo el ÚNICO referente de diseño y de las artes plásticas de una capital de provincia, la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante, desde que se ubicó en los 90 de manera provisional en el extrarradio, no ha dejado de crecer (como Alicante) en unas instalaciones altamente precarias e inseguras, que merman nuestro espíritu individual y colectivo, dificultando tanto la labor docente y de coordinación, como nuestro sentido de comunidad y de pertenencia, al no contar con los espacios y recursos adecuados para promover la convivencia; no tenemos cafetería; el salón de actos no cuenta con aforo suficiente; no hay espacio propio para una asociación de alumnas y alumnos, ni para el departamento de comunicación, ni lugares para reuniones o para trabajo autónomo del alumnado.

Y aunque nuestra vocación por el diseño, la creatividad y la perspectiva social siguen intactas gracias a la energía que nos aporta Alicante, para poder seguir creciendo y evolucionando, necesitamos hacerlo en una ubicación y en un entorno que no nos limite y nos represente.

Sólo podemos concluir diciendo, mientras celebramos la aprobación del Proyecto de Ley de Enseñanzas Artísticas, que **el futuro no es un regalo, sino una conquista.**



“1

¡banyà!
nos mojamos

“En tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros”

Enrique Pichon-Rivière



1.1. Plan maestro para una EASDA sostenible

Misión, visión y valores

MISIÓN

Prestar un servicio educativo de calidad en la formación integral de personas capaces de desarrollar su autonomía y creatividad para un pleno desarrollo profesional.

VISIÓN

Ser reconocidos como un centro de estudios creativos que:

- Integra las diferencias individuales y culturales de sus miembros.
- Responde a las necesidades de la comunidad educativa, consiguiendo los mejores resultados académicos tanto referido al éxito escolar del alumnado como a la posterior inserción laboral y social del mismo.
- Es un referente académico y profesional en la zona, con una metodología única.
- Extiende la implicación y la corresponsabilidad entre los miembros de la comunidad educativa en la gestión del centro.

VALORES

- Metodología proyectual.
- Amplia y diversa oferta formativa.
- Trabajo en equipo.
- Fomento de la autonomía, la creatividad y la investigación.
- Respeto y fomento a los valores democráticos.
- Intercambio de experiencias y materiales con otros centros/instituciones.
- Proyección del alumnado.

Los cinco desafíos para la agenda EASDA

1. Calidad

Reajustar toda la documentación de planes y protocolos para cumplir con la normativa vigente.

2. Coordinación

Profesionalización y funcionalidad/operatividad del centro.

3. Comunidad

Avanzar hacia una verdadera comunidad de diseño creando alianzas, por medio de la comunicación, con el profesorado, el alumnado y el entorno.

4. Diversidad

Apostar por la diversidad, lo social y el feminismo apoyando y generando proyectos que refuercen los valores del centro y de sus diferentes grupos de interés.

5. Nueva EASDA

Avanzar relaciones administrativas e institucionales para la mejora de instalaciones y reubicación de la escuela.



1.2. Objetivos, acciones, recursos, responsables y fechas de ejecución

En este apartado se detallan los **objetivos** que estarán vigentes durante el ejercicio de la función directiva así como las **acciones** concretas que permitan su consecución, los recursos necesarios, los responsables de tales acciones y las fechas de ejecución previstas, de las siguientes áreas competenciales:

- A. Enseñanzas e Investigación
- B. Calidad y evaluación
- C. Gestión: organizativa y de recursos
- D. Dimensión externa

Cada área competencial se ha asociado a un criterio de la guía del modelo AUDIT, así como, en su caso, a los apartados del ROF ISEACV correspondientes, que se han analizado en profundidad y se ha cotejado con la situación actual del centro.

Los objetivos propuestos se adaptarán en lo que corresponda cuando entre en vigor la Ley de Enseñanzas Artísticas.

A. Enseñanzas e Investigación

AUDIT criterio 2

La IES/el Centro debe crear, mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para el diseño, aprobación, implementación, control y revisión periódica de los programas.

AUDIT criterio 6

La IES/el Centro, debe promover y desarrollar una investigación acorde al tipo de institución, perfil de sus titulaciones y contexto social en el que se inserta, favoreciendo que sus resultados puedan ser aprovechados por la Sociedad.

ROF ISEACV

TÍTULO II. Capítulo I. Autonomía pedagógica.

ROF ISEACV

TÍTULO V. DE LOS ESTUDIOS.

ROF ISEACV

TÍTULO VI. DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

OB_1 Concretar la autonomía pedagógica del centro

AC_1 Actualizar el Proyecto Educativo e incluirlo en el SAIC.

Se encuentra sin evaluar y sin modificar desde su redacción en abril 2019. No está en la web. Está en la intranet del profesorado pero no en la del alumnado.

Recursos

Revisar en base al *Artículo 70. El proyecto educativo* del ROF FP y modificar cuando entre en vigor el *Artículo 5. Proyecto pedagógico de los centros superiores de enseñanzas artísticas del ISEACV* del ROF ISEACV.

Responsables

El equipo directivo coordina la elaboración y es el responsable de la redacción del proyecto educativo de centro y de sus modificaciones, de acuerdo con las directrices establecidas por el consejo de centro y con las propuestas realizadas por el claustro, por las asociaciones del alumnado y por el consejo de delegadas y delegados.

Fechas de ejecución

Durante 24-25. Aprobación a final de curso. Crear el procedimiento SAIC. Difusión en web e intranet.

AC_2 Promover y mejorar el Plan de Igualdad e incluirlo en el SAIC.

Existe el Plan de Igualdad 2022-2024 del centro pero no está publicado ni en la web ni en la intranet.



Recursos

Aspectos de mejora planteados por la coordinadora de Igualdad: incluir protocolos REICO adaptados a la EASDA, coordinación con Formación para publicitar e informar de cursos vinculados a igualdad, difusión del documento.

Responsables

La coordinadora del Plan de igualdad y aprobación por el consejo de centro una vez oído y aprobado por el claustro del profesorado.

Fechas de ejecución

1. Atendiendo a las propuestas de mejora planteadas en la Memoria de la coordinadora del Plan de igualdad, a principio del curso 24-25 se iniciarán los trámites para su revisión, modificación y actualización. 2. Oído y aprobado por el claustro. 3. Aprobación por el consejo de centro. 4. Remitir a la dirección del ISEACV a finales de noviembre de 2024. 5. Inclusión en el SAIC, en la web y en la intranet del alumnado y profesorado.

AC_3

Desarrollar y coordinar la elaboración de la PGA.

Recursos

Coordinación con el profesorado y cargos implicados y concretar temporalización para la elaboración de la PGA tal y como se indique en las Instrucciones del ISEACV del inicio de curso correspondiente, así como de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Implementar las propuestas de mejora realizadas por los departamentos el curso anterior.

Poner el documento a disposición de la comunidad educativa para su consulta.

Responsables

La dirección del centro.

Fechas de ejecución

Cada curso escolar:

1. Recopilación de información. 2. Redacción. 3. Informar en claustro y aprobar en consejo de centro antes de noviembre de cada curso escolar. 4. Enviar a la dirección del ISEACV en la fecha que se determine en las Instrucciones del ISEACV del inicio de curso correspondiente.

AC_4

Desarrollar y coordinar la elaboración de la Memoria Final de curso.

Recursos

Coordinación con el profesorado y jefaturas de departamento: concretar fechas para su entrega y posterior valoración de resultados.

Concretar temporalización para la elaboración de la Memoria final tal y como se indique en las Instrucciones del inicio del curso correspondiente.

Hacer hincapié en los aspectos de mejora en las memorias de jefaturas de departamento, coordinadores..., para incluirlos en la PGA del siguiente curso.

Responsables

Este documento será elaborado por el profesorado del centro y, posteriormente, las direcciones de los departamentos recogerán la información para ser aprobada, en última instancia, por la comisión de coordinación pedagógica.

Fechas de ejecución

1. Recopilación de información. 2. Redacción. 4. Aprobación, en su caso, por la comisión de coordinación académica. 3. Enviar a la dirección del ISEACV en la fecha que se determine en las Instrucciones del ISEACV del inicio de curso correspondiente.

OB_2 Mejorar y consolidar la oferta formativa

AC_1

Revisión de los planes de estudios de Grado.

Tras varios años de impartición de los estudios de grado en sus diferentes especialidades, se considera necesaria una revisión del plan de estudios de los mismos para alinear sus objetivos con las necesidades de la sociedad actual, mantener su relevancia y conseguir una repercusión positiva en la empleabilidad del alumnado.



Recursos

Normativa: Si bien el *Artículo 94. Revisión de los planes de estudios de los títulos superiores* del ROF ISEACV está pendiente de aplicación, en las Instrucciones de inicio de curso 23-24 se especifica en el punto Decimotercero. (...) *los centros elevarán propuestas de creación, modificación o supresión de planes de estudios de nivel de grado al Consejo de Dirección del ISEACV para su conformidad y ulterior tramitación.*

Responsables

Equipo directivo, comisión académica de centro y creación de un grupo de trabajo por especialidad dirigido por la coordinación académica de especialidad.

Se aprobará, en su caso en el consejo de centro y se enviará la solicitud al ISEACV.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

AC_2 Implantación y consolidación del nuevo CFGS Fotografía.

En el presente curso se ha implantado el CFGS Fotografía y en el curso 24-25 terminará la primera promoción del mismo, por lo que se considera necesario un seguimiento en profundidad.

Recursos

Coordinación del ciclo, aplicación de las programaciones didácticas y elaboración de la programación de proyecto integrado.

Responsables

Jefatura de estudios, jefatura de departamento, coordinación del ciclo y profesorado del mismo.

Fechas de ejecución

Curso 24-25.

AC_3 Mejorar el proceso del sistema de propuestas de asignaturas optativas.

Recursos

Redactar y aprobar el procedimiento basándose en criterios pedagógicos e incluirlo en el SAIC.

Responsables

Comisión de coordinación pedagógica.

Fechas de ejecución

Al inicio del curso 24-25, antes de comenzar el proceso de propuesta de optativas para el curso 25-26.

OB_3 Ampliación de la oferta formativa de Ciclos

AC_1 Implantación de un nuevo ciclo superior de artes plásticas y diseño.

El horario del centro se modificó hace dos cursos ampliando la jornada lectiva también a la tarde, lo que permite la impartición de más estudios.

Recursos

La EASDA tiene concedidos dos ciclos inactivos desde hace tiempo: CFGS Modelismo y maquetismo y el CFGS Arquitectura efímera.

Se volverá a valorar la apertura de alguno de ellos o la petición a la Administración de la sustitución por otro que resulte de más interés en nuestro entorno educativo, social y empresarial.

El curso 22-23 se formó un grupo de trabajo en el que se definieron diferentes opciones: se estudiarán los resultados obtenidos.

Responsables

Equipo directivo, comisión académica de centro y creación de un grupo de trabajo por departamento didáctico dirigido por la jefatura de departamento.

Se aprobará, en su caso, por el consejo de centro y se enviará la solicitud a la administración.

Fechas de ejecución

Curso 24-25: estudio de viabilidad. **Curso 25-26:** aprobación, en su caso, por el consejo de centro y envío de la solicitud. **Curso 27-28:** implantación.

OB_4 Lograr el éxito académico del alumnado

AC_1 Hacer públicos con antelación los criterios y procesos de evaluación, aplicados de forma equitativa y evitando el fraude académico.

Si bien el *Artículo 94. Revisión de los planes de estudios de los títulos superiores* del ROF ISEACV está pendiente de aplicación, en las Instrucciones de inicio de curso 23-24 (...) los centros elevarán propuestas de creación, modificación o supresión de planes de estudios de nivel de grado al Consejo de Dirección del ISEACV para su conformidad y ulterior tramitación.

Recursos

Mejora del sistema de creación y actualización anual de guías docentes y programaciones, así como su información, publicación y difusión entre el alumnado.

Trabajar sobre el sistema de detección de plagios y uso inadecuado de las nuevas posibilidades abiertas por la Inteligencia Artificial: crear un código deontológico/ético EASDA.

Responsables

Jefatura de estudios y jefaturas de departamento, coordinación de formación y departamento de ciencias sociales y legislación aplicadas al diseño.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

AC_2 Impulsar y facilitar las conexiones entre el alumnado de los diferentes estudios.

Entender la EASDA como ámbito experiencial, investigador y de búsqueda de nuevas metodologías de aprendizaje generando conexiones interdisciplinares entre el alumnado.

Recursos

Promover entre el profesorado la posibilidad de planteamientos de proyectos entre diferentes especialidades.

Integrar en las guías docentes y programaciones didácticas la posibilidad de presentación de proyectos conjuntos entre alumnado de diferentes especialidades y ciclos: proyecto fin de grado y proyecto integrado.

Proponer a la Comisión de coordinación pedagógica la inclusión de una temática única para trabajar desde todas las asignaturas y módulos a lo largo de un semestre/trimestre y posterior exposición y difusión de los resultados.

Responsables

Comisión de coordinación pedagógica.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

AC_3 Establecer premios, distinciones y reconocimiento al alumnado.

Sin perjuicio de lo que la normativa general pueda establecer, corresponde a los centros, en el marco de su autonomía, respetando la utilización eficiente de los recursos a su alcance, el establecimiento de premios, distinciones y reconocimientos que estime pertinentes en el seno del consejo de centro, con la validez oficial que legalmente les corresponda.

Recursos

Aprobar los protocolos y acordar la concesión de premios, honores y distinciones.

Responsables

Consejo de centro.



Fechas de ejecución

Curso 24-25: propuesta, estudio y aprobación en el consejo de centro. Aplicación a partir del curso 25-26.

OB_5 Sustentar la calidad y la excelencia de la tarea investigadora

AC_1 Establecer sinergias y colaboraciones con grupos de investigación homólogos en el territorio nacional e internacional.

Recursos

Participación en reuniones y foros nacionales e internacionales relacionados con las materias propias del diseño en sus distintas disciplinas (Gráfico, Interiores, Producto y Moda), y la representación en foros de políticas de I+D+i.

Elaboración y publicitación de una base de datos con información acerca de los Congresos y reuniones Nacionales.

Responsables

Comisión académica de investigación y personal investigador.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

AC_2 Establecer procesos y herramientas metodológicas a implementar en las distintas disciplinas del diseño.

Recursos

Difundir y publicitar los resultados de la investigación en la Comunidad Educativa con el objetivo de elaborar procedimientos y acciones metodológicas a aplicar en el aula.

Crear repositorio en la intranet del profesorado.

Responsables

Comisión académica de investigación y coordinación TIC.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

AC_3 Conseguir el reconocimiento de la investigación.

Recursos

Informar y promover entre el personal investigador el número de horas a dedicar, las instalaciones, los presupuestos y la posibilidad de la acreditación del profesor_investigador por las agencias de acreditación Nacionales y los sexenios investigadores.

Responsables

Comisión académica de investigación.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

B. Calidad y evaluación

AUDIT criterio 1

La IES/el Centro debe consolidar una cultura de la calidad apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, como compromiso hacia la satisfacción de las expectativas de sus grupos de interés y la mejora continua.

AUDIT criterio 10

La IES/el Centro debe diseñar e implantar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que ayude de manera eficaz al logro y mejora continua de sus resultados, y posibilite su evaluación externa con carácter periódico.

ROF ISEACV

TÍTULO VIII. DE LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS. SISTEMAS Y GARANTÍAS

Informe de AUDITORÍA INTERNA INICIAL de implantación del SAIC

La Fecha emisión informe: 6 de junio de 2022

OB_1 Revisión y actualización del SAIC

Tal y como se indica en el informe de Auditoría Interna inicial de implantación del SAIC de 2022, debe realizarse una actualización de los procedimientos y de los anexos para adecuarlos a la documentación que se emplea realmente en el centro.

AC_1 Constituir el Comité de calidad.

En la actualidad no existe.

Recursos

Normativa: ROF ISEACV Artículo 124. *El comité de calidad de cada centro del ISEACV estará integrado por la dirección del centro, jefatura de estudios, subdirección, una persona responsable de calidad de cada especialidad, una persona representante del PAS, una persona representante del alumnado, una persona representante del alumnado diplomado y una persona representante de empresas empleadoras o representante de asociaciones o profesionales de reconocido prestigio.*

Responsables

Equipo directivo y coordinadora de calidad.

Fechas de ejecución

Inicio del curso 24-25.

AC_2 Actualización de los procedimientos.

Recursos

El Informe de Auditoría Interna inicial de implantación del SAIC y el Plan de acciones de mejora (PAM) elaborado por la coordinadora de calidad en marzo de 2023: en el análisis crítico y propuestas de mejora del punto 2 del proyecto, se recogen todos los aspectos de No Conformidad y las propuestas para darles solución.

En el Plan de Formación del centro se incluirá la creación de un grupo de trabajo que apoyará a la coordinación de calidad.

Se asignarán horas AC del profesorado para colaborar con la coordinación de calidad.

Desde la coordinación de comunicación se gestionará la aplicación de la IVC de la EASDA a todos los procedimientos, se elaborarán los flujogramas y se dará coherencia visual a todos los documentos.

Responsables

Comité de calidad, grupo de trabajo y coordinación de comunicación.

Fechas de ejecución

A lo largo del curso 24-25.

AC_3 Difusión e implantación real del SAIC.

Tal y como se indica en el Informe de Auditoría Interna inicial de implantación del SAIC de 2022, el profesorado solicita mayor comunicación y difusión de los temas relacionados con el sistema de calidad.

En la actualidad los procedimientos de calidad publicados en la web carecen de listado de documentos en vigor y no poseen una estructuración clara.

Existe documentación interna que no está reflejada en el SAIC.

No se han publicado los informes con el análisis de resultados.

Recursos

Procedimientos y mecanismos de distribución y comunicación del SAIC.

Responsables

Comité de calidad, coordinación de comunicación.

Fechas de ejecución

A partir del curso 25-26.

C. Gestión organizativa y de recursos

AUDIT criterio 3

La IES/el Centro debe favorecer el aprendizaje del estudiante, así como su acceso a las normas que regulan todas las fases del proceso formativo, desde su admisión, adquisición de competencias y habilidades, hasta la certificación de los resultados de aprendizaje adquiridos.

AUDIT criterio 4

La IES/el Centro, debe asegurar que el acceso, gestión, desarrollo y formación de su personal académico/ investigador y de apoyo a la docencia, se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.

AUDIT criterio 5

La IES/el Centro debe diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado, así como los recursos, tanto humanos como materiales e inmateriales, necesarios para facilitar un adecuado desarrollo de su aprendizaje.

ROF ISEACV

TÍTULO II. Capítulo II. Autonomía organizativa y de gestión.

ROF ISEACV

TÍTULO VII. RÉGIMEN ECONÓMICO DE LOS CENTROS

OB_1 Organizar la gestión pedagógica

AC_1 Elaborar las Normas de organización y funcionamiento e incluirlas en el SAIC.

Documentos que forman parte de las Normas de organización y funcionamiento y que hay que elaborar:

Estructura organizativa de los órganos unipersonales de gobierno y los órganos colegiados de gobierno, así como los de representación y coordinación docente.

Normas de convivencia.

Uso de recursos materiales y espacios.

Plan de prevención de riesgos laborales y emergencia y autoprotección del centro.

Condiciones de acceso al centro.

Criterios objetivos para la asignación de horarios.

Constitución de las comisiones que se precisen en el consejo de centro.

Recursos

Normativa ROF ISEACV Artículo 16. Normas de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas.

Responsables

El equipo directivo elaborará estas normas una vez oídos todos los órganos colegiados y tendrán que ser aprobadas por el consejo de centro.

Fechas de ejecución

1. Elaboración durante el curso 24-25 2. Aprobación en el primer trimestre del curso 25-26 3. Añadir al SAIC 4. Garantizar el acceso y difusión de la información en la comunidad educativa.

AC_2 Optimizar la plantilla del centro.

Recursos

Valorar las necesidades de personal académico: realizar un estudio exhaustivo de las necesidades de plantilla docente por especialidades.

Comunicar a la administración los resultados: variaciones, ampliación y solicitud de PDI.

Responsables

El equipo directivo.

Fechas de ejecución

A ser posible, antes de la petición de plantilla para el curso 24-25.

AC_3 **Dinamizar la actividad en el horario tarde.**

Recursos

Ampliar las actividades culturales y eventos que se organizan en el centro al horario de tarde.

Responsables

El directivo con el resto de órganos de coordinación docente.

Fechas de ejecución

Desde el inicio del curso 24-25.

AC_4 **Solicitud de nueva jefatura de estudios.**

Desde la ampliación del horario del centro a la tarde y la implantación de nuevos estudios (Máster y CFGS Fotografía) el equipo directivo está haciendo un gran esfuerzo por cubrir toda la franja lectiva y atender todas sus funciones. Se considera urgente la creación de una nueva jefatura de estudios.

Recursos

Seguir solicitando a la administración una nueva jefatura de estudios.

Se enviará escrito motivado dirigido a la directora del ISEACV para reducir horas lectivas con alumnos o exención de docencia a los jefes de estudio mientras no se disponga de una tercera jefatura, para que lo evalúe y lo apruebe, en su caso.

Responsables

Dirección.

Fechas de ejecución

Desde el inicio del curso 24-25.

AC_5 **Facilitar las diferentes reuniones del centro.**

Recursos

Reservar 3 horas al medio día de un día concreto de la semana para reuniones. Actualmente carecemos de dichas horas, por lo que las reuniones e incluso los claustros se celebran en horario lectivo.

Solicitar a las jefaturas de departamento, coordinadores de familia profesional y de las CAES un planning con las reuniones oficiales que se tiene previsto realizar durante el curso.

Delegar en los coordinadores y jefes de departamento la subida de las actas de sus reuniones en las carpetas correspondientes del Drive de jefatura.

Responsables

Jefatura de estudios.

Fechas de ejecución

Desde el inicio del curso 24-25.

AC_6 **Activar el departamento de orientación académica y profesional de ciclos.**

Recursos

Para cumplir con las competencias asignadas a este departamento, se considera necesaria la incorporación a la EASDA de un orientador/a que se solicitará a la administración.

Responsables

Dirección.

Fechas de ejecución

Desde el inicio del curso 24-25.

OB_2 Seguir luchando y reclamando unas instalaciones dignas

AC_1 Reclamar la urgencia de una nueva EASDA.

Por todas y todos es conocida la lucha que la EASDA viene haciendo hace años para reclamar a la Administración unas instalaciones en las que se pueda desarrollar toda la función educativa del centro de forma digna y con las condiciones necesarias.

Recursos

Seguiremos con esa labor de forma incansable y, como se recoge en el objetivo siguiente, valoraremos si actualmente se garantiza la seguridad en las edificaciones donde estamos ubicados, ya que ocupamos un edificio en el que se impartía educación infantil y fue desalojado en los años 90 por cuestiones de seguridad. Y la seguridad es importante a todas las edades y para todas las personas.

Solicitar a la administración información sobre el planteamiento que está barajando sobre la nueva EASDA:

- Rehabilitar los edificios existentes o reubicarnos.
- Ante la tramitación de la *Ley por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales*, en la nueva EASDA ¿seguiremos conviviendo ciclos y grados o se plantean dos ubicaciones distintas?

Una vez aclaradas estas cuestiones, creemos de vital importancia participar en la planificación del nuevo centro o de los nuevos centros, por lo que redactaremos un informe de necesidades con la intención de que este sea un entorno acorde con los estudios que impartimos: significativo y diferente, que permita procesos de enseñanza y de aprendizaje innovadores, sostenible y que sea un referente en la ciudad de Alicante como centro de educación y difusión del diseño.

Responsables

Dirección, administración educativa y todo el personal y alumnado del centro.

Fechas de ejecución

Desde el inicio del curso 24-25.

OB_3 Garantizar la seguridad en el centro

AC_1 Cumplir la normativa de aplicación en materia de seguridad y salud.

Recursos

Normativa ROF ISEACV: *Artículo 21. Salud y seguridad en los centros educativos. 2. Los centros tendrán que cumplir la normativa de aplicación en materia de seguridad y salud para todas las personas empleadas públicas, docentes y no docentes, adscritas al centro. de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas.*

Dado el estado actual de nuestras instalaciones, y mientras no se rehabiliten o se reubiquen, se solicitará a la administración competente un peritaje de los edificios para garantizar la seguridad de todas y todos.

Responsables

Dirección y administración educativa.

Fechas de ejecución

Desde el inicio del curso 24-25.

AC_2 Elaborar las Medidas de emergencia y Plan de autoprotección del centro.

Recursos

Normativa ROF ISEACV *Artículo 22. Medidas de emergencia y Plan de autoprotección del centro.*

Establecer las Medidas de emergencia y el Plan de autoprotección del centro, divulgación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad e inclusión de las mismas en las Normas de Organización y Funcionamiento.

Responsables

Dirección y administración educativa.

Fechas de ejecución

Las mismas que las Normas de organización y funcionamiento:

1. Elaboración durante el curso 24-25 2. Aprobación en el primer trimestre del curso 25-26 3. Añadir al SAIC 4. Garantizar el acceso y difusión de la información en la comunidad educativa.

OB_4 Mejorar los recursos de las instalaciones actuales hasta que tengamos unas nuevas

AC_1 Acondicionar los espacios al cambio climático.

Recursos

Si bien los edificios están medianamente acondicionados con calefacción en invierno, la necesidad de los últimos años es el acondicionamiento para las olas de calor que se sufren en Alicante en periodo lectivo.

Dado el nulo aislamiento térmico de las instalaciones del centro, se valorará la instalación de ventiladores y/o aire acondicionado para realizarlo de forma progresiva.

Responsables

Secretaría y consejo de centro.

Fechas de ejecución

Valoración: curso 24-25. Ejecución: de forma progresiva a lo largo de los cuatro años.

AC_2 Mejorar la interacción del alumnado y PDI con el espacio educativo.

Recursos

Terminar de acondicionar la “zona picnic”.

Creación de un espacio coworking para el alumnado. Actualmente existen algunos en los pasillos, pero son insuficientes, por lo que se valorará la instalación de un espacio modular prefabricado.

Generar un espacio de “libre exposición/expresión” para el alumnado, en el que puedan realizar sus propias exposiciones y acciones creativas fuera del circuito oficial del centro y de forma más espontánea.

Valorar la viabilidad de implantar en los horarios el aula/proyecto. Actualmente se imparte en aulas diferentes lo que dificulta llevar a cabo las distintas metodologías proyectuales.

Responsables

Dirección, secretaría, consejo de centro, consejo de delegadas y delegados del alumnado de CCFF, Asociación de alumnos de Grado y Máster, profesorado de la especialidad de diseño de interiores.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

OB_5 Organizar la gestión económica

AC_1 Valoración inicial de la situación económica.

Recursos

Normativa: ROF FP

Cuenta de gestión:

Artículo 118. Rendición de cuentas de los centros:

1. Las direcciones de los centros deberán remitir al consejo de centro, para su aprobación antes del 31 de enero del ejercicio siguiente, una única cuenta de gestión que comprenderá desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del ejercicio económico finalizado. Sin perjuicio de esto, en el supuesto de que se produzca un cambio de directora o director antes de la fecha del cierre, quien salga tendrá que elaborar, en un plazo máximo de veinte días,

la justificación de los ingresos y los gastos habidos hasta la fecha del cese y someterla a la aprobación del consejo de centro

Documentación:

Artículo 122. Archivo de la documentación:

2. En caso de cambio en la dirección del centro, se producirá el traspaso de la documentación, y hará falta que el consejo de centro cumplimente un acta diligenciada que incluya el balance de la situación económica; en cualquier caso, el director o la directora que deja el cargo es responsable del estado de las cuentas.

Responsables

Director que deja el cargo.

Fechas de ejecución

Las establecidas en la normativa.

AC_2 Elaboración del presupuesto de gastos de funcionamiento.

Recursos

Realizar la propuesta de presupuesto según los criterios de la dirección del ISEACV, remitir a la comisión económica para que lo informe y posterior aprobación, en su caso, por el consejo de centro.

Elevar el proyecto de presupuesto a la Dirección del ISEACV y a inspección de Conselleria.

Realizar modificaciones si se requieren.

Responsables

Secretario con las directrices de la dirección.

Fechas de ejecución

Cada año, cumpliendo con las fechas establecidas en la normativa.

AC_3 Rendir cuentas de gastos de funcionamiento.

Recursos

Elaboración de la cuenta de gestión anual, reflejando:

Los ingresos y los gastos correspondientes a los recursos procedentes del ISEACV.

Los ingresos y los gastos correspondientes a los recursos que procedan de otras fuentes.

Situación inicial y final de la tesorería del centro, resultante de los dos tipos de operaciones, y comprenderá el saldo inicial, los ingresos, los gastos y el saldo final.

Remitir a la comisión económica y posterior aprobación, en su caso, por el consejo de centro.

Remitir a la Dirección del ISEACV y a inspección de Conselleria.

Responsables

Secretario con las directrices de la dirección.

Fechas de ejecución

Cada año, cumpliendo con las fechas establecidas en la normativa.

AC_4 Establecer el procedimiento para canalizar los recursos materiales e incluir en el SAIC.

Recursos

Actualizar el inventario de bienes.

Concretar el protocolo de gastos para PDI.

Responsables

Secretario, vicesecretaria y comité de calidad.

Fechas de ejecución

Redacción del procedimiento: curso 24-25. Implantación en el SAIC y difusión: a partir del curso 25-26.

OB_6 Mejorar la gestión del personal administrativo y de servicios

AC_1 Ampliación del PAS.

Recursos

Actualmente el centro cuenta con 2 administrativos y 1 subalterno, funcionarios interinos. Desde la apertura del centro en horario de tarde, se requieren dos puestos más de subalterno para poder cubrir toda la jornada lectiva y mantener abierta la conserjería del centro. Ya se ha realizado la solicitud a la administración hace tiempo.

Responsables

Dirección y secretaría.

Fechas de ejecución

Desde el inicio de mandato.

AC_2 Promocionar y facilitar la formación del PAS.

Recursos

Dado que el personal de administración y servicios proviene de centros de secundaria, es necesaria una formación adecuada a las características de la EASDA.

Se informará de cursos de interés para el PAS y se facilitará la asistencia a los mismos.

Responsables

Secretaría.

Fechas de ejecución

Desde el inicio de mandato.

OB_7 Seguir mejorando las Técnicas de la información y la comunicación del centro

AC_1 Estado actual y propuestas de mejora.

Recursos

Procedimientos que están funcionando correctamente y deben mantenerse:

- Redes WIFI y Sistema de seguridad de redes.
- Gestión de horarios: mantener la sincronización entre la aplicación de horario y Artic.
- Taller 3D.
- Licencias de Adobe.
- Dominio easda.es, manteniendo cuentas corporativas.
- Sitio web easda.es con su intranet.
- Gestión de carnets de alumnado y profesorado.
- Extender en el próximo curso el uso de Àules para reemplazar el actual Moodle.

Procedimientos a implantar:

- Instalación de red local.
- Estudio y automatización de procesos que se realizan en administración y dirección.
- Licencias de aplicaciones necesarias para las distintas especialidades: Clo3D, Pantone
- Sistema de copias de seguridad en la nube autorizadas por la Conselleria.
- Estudio de necesidades de adquisición del número de portátiles necesarios para uso diario de profesorado y alumnado así como la sustitución de ordenadores de aula.
- Incorporación del centro a la red de bibliotecas Biblioedu.

Responsables

Coordinadores TIC.

Fechas de ejecución

Desde el inicio de mandato.

OB_8 Gestionar la biblioteca del centro

AC_1 Solicitud de una plaza de bibliotecaria/o.

Recursos

Actualmente la biblioteca no cuenta con ningún responsable y es el profesorado el que está atendiendo este espacio en sus horas de guardia.

Es imprescindible realizar la catalogación de las adquisiciones y gestionar su ubicación en la biblioteca. Actualmente hay muchos libros en los departamentos que deberían ponerse a disposición del alumnado.

Por todo ello, se hará la solicitud de una plaza de bibliotecario/a a la administración. Mientras obtenemos respuesta, se creará, de forma provisional, la figura de responsable de biblioteca en el centro.

Por otra parte, se centralizará la compra de libros y suscripciones desde Secretaría para que el profesorado no tenga que adelantar el pago.

Responsables

Secretaría y jefatura de estudios.

Fechas de ejecución

Desde el inicio de mandato.

D. Dimensión externa

AUDIT criterio 7

La IES/el Centro debe aplicar estrategias para alcanzar a medio plazo una notoriedad académica y científica en su entorno regional y nacional, así como una dimensión internacional de sus actividades.

AUDIT criterio 8

La IES/el Centro debe desarrollar acciones de extensión universitaria y proyección social, acordes al tipo de institución, perfil de sus titulaciones, y pertinentes con las demandas de la Sociedad.

AUDIT criterio 9

La IES/el Centro debe publicar información fiable, actualizada y accesible, relativa a las actividades realizadas, así como a los programas formativos ofertados y sus resultados.

OB_1 Mejorar la comunicación del centro

AC_1 Aprobar el Plan de Comunicación.

Recursos

Aunque el *Artículo 7. Plan de comunicación y proyección* del ROF ISEACV esté pendiente de aplicación, dadas las características del centro, es innegable la necesidad de una comunicación de calidad por lo que se ha redactado ya un Plan de Comunicación para su pronta puesta en marcha.

Con la implantación del Plan de Comunicación, se optimizará la comunicación con los principales grupos de interés, se mejorará la imagen del centro, se evitarán esfuerzos ineficaces de comunicación, se corregirán comunicaciones erróneas y se generará compromiso del centro con sus públicos. La finalidad de este proyecto es lograr una comunicación integral de la EASDA con todos sus *stakeholders*.

En el proyecto se abordan todas las fases que comprenden un plan de comunicación: desde la primera fase que analiza la situación actual del centro y su comunicación, así como los principales problemas que derivan de ella, pasando por generar un diagnóstico, hasta establecer los objetivos, estrategias y recursos necesarios para llevar a cabo la mejora de la comunicación del centro así como la selección de las herramientas de evaluación adecuadas para cumplir cada objetivo.

Responsables

Este documento, elaborado por el equipo directivo se consensuará con el coordinador/a de comunicación y se aprobará por el consejo de centro una vez oído y aprobado por el claustro del profesorado.

Fechas de ejecución

Primer semestre 24-25.

OB_2 Seguir creciendo en movilidad e internacionalización

AC_1 Ampliar la red estratégica de partners.

Recursos

La red actual de colaboradores está formada por centros en diferentes países como Alemania, Bélgica, Bulgaria, Finlandia, Francia, Grecia, Letonia, Portugal, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y Rumanía, lo que demuestra la gran labor que se ha realizado en este ámbito.

Para seguir creciendo, se ha detectado a través de la demanda recibida por parte del alumnado, la necesidad de ampliar los convenios en Alemania y Bélgica, por lo que se priorizará estos destinos en la movilidad del profesorado con la finalidad de establecer relaciones y un posterior convenio.

Por otra parte, se detectan problemas para encontrar partners afines con nuestros planes de estudios y enfoque de los mismos en las especialidades de diseño de moda y de interiores.

Se realizará un estudio con mayor profundidad para valorar las posibilidades existentes.

Responsables

Comisión de movilidad e internacionalización y CAE de moda e interiores.

Fechas de ejecución

Durante los cuatro años de mandato.

AC_2 Mejorar la acogida de alumnado y profesorado.

Recursos

Organizar el protocolo de acogida de alumnado incluyendo responsables de profesorado y alumnado para posibilitar una plena integración en el centro tanto académica como personal.

Aplicar el siguiente plan de acción para la EASDA incluido en el Plan de Comunicación: *Estrategia 17*. Creación figura apadrinamiento Erasmus.

Organizar el protocolo de acogida de profesorado visitante facilitando su llegada y estancia y promoviendo que la experiencia sea lo más enriquecedora posible para ambos.

Gestionar que la información del profesorado y alumnado que visita el centro se difunda con antelación, para poder organizar su estancia con antelación.

Responsables

Equipo directivo, comisión de movilidad e internacionalización y comisión de coordinación pedagógica.

Fechas de ejecución

Durante los cuatro años de mandato.

AC_3 Facilitar la labor de la comisión de movilidad e internacionalización.

Recursos

Actualmente está constituida por el coordinador y un representante de la especialidad de diseño de producto y otro de diseño de moda.

Se nombrarán los representantes que faltan de diseño gráfico y de diseño de interiores. A su vez, se asignarán horas AC del profesorado para colaborar con la comisión.

Responsables

Dirección y jefatura de estudios.

Fechas de ejecución

A partir del curso 24-25.

OB_3 Organizar las prácticas académicas externas y la formación en centros de trabajo

AC_1 Adaptación a la nueva normativa.

Recursos

Solicitar a la Dirección del ISEACV instrucciones sobre la gestión de las prácticas académicas externas.

En base a esas instrucciones, actualizar los convenios.

Reunión informativa con la coordinación de prácticas académicas externas y el departamento de formación en centros de trabajo convocada por vicedirección.

Responsables

Dirección del ISEACV, vicedirección, coordinación de prácticas académicas externas y departamento de formación en centros de trabajo.

Fechas de ejecución

Debería estar actualizada toda la documentación antes de octubre de 2024 para un buen funcionamiento.

OB_4 Promover la notoriedad académica de la EASDA

AC_1 Participación en concursos regionales y nacionales.

Recursos

Participación en Premios LAUS, Actiu Academy, Gaudeamus Projecta, Cevisama, Premios Alce, Premios Mestre...

Difusión de proyectos premiados y del alumnado galardonado.

Aplicar el siguiente plan de acción para la EASDA incluido en el Plan de Comunicación: *Estrategia 15*. Difusión publicitaria de actividades del centro. Dar a conocer las actividades que se realizan y premios alumnado.

Responsables

PDI, alumnado y coordinación de comunicación.

Fechas de ejecución

Desde el inicio de mandato.

AC_2 Promoción de nuestros resultados académicos.

Recursos

Organización de una exposición anual en el centro de Alicante de Obra final, Proyecto integrado, Proyecto final, Trabajo fin de grado y Trabajo fin de máster que se hayan presentado y aprobado en el curso anterior.

Incluir en las programaciones y guías didácticas la entrega de un panel resumen y maquetas para su posterior exposición.

Aplicar el siguiente plan de acción para la EASDA incluido en el Plan de Comunicación: *Estrategia 18*. Ofrecer la oportunidad al alumnado de realizar trabajos reales que formen parte de la comunicación del centro mediante la creación de "La agencia".

Responsables

Dirección, departamentos y coordinación de comunicación.

Fechas de ejecución

Desde el inicio de mandato se realizarán las gestiones para la realización de esta primera exposición durante el mes de abril/mayo 2025 coincidiendo con el periodo de inscripción.

AC_3 Creación de alianzas

Recursos

Se considera indispensable la creación de alianzas, convenios e inscripciones en instituciones de nuestro entorno que son relevantes en las diferentes disciplinas del diseño, como pueden ser: 361º Asociación de publicidad de la provincia de Alicante, ADCV Asociación de

diseñadores de la Comunitat Valenciana, READ Red española de Asociaciones de Diseño, Más Mujeres Creativas, El legado de las Mujeres...

Mantener la asociación que tenemos en Confederación de Escuelas de Arte (CEA) y en la Asociación Española de Centros Superiores de enseñanzas Artísticas (ACESEA).

Responsables

Equipo directivo.

Fechas de ejecución

Desde el inicio de mandato.

OB_5 Favorecer las relaciones de la EASDA

AC_1 Vinculación con las administraciones públicas y educativas.

Recursos

Mantener una relación cercana con la Dirección del ISEACV y con la inspección educativa del centro.

Presentación del equipo directivo al resto de equipos de las escuelas de la Comunitat Valenciana para establecer una relación fluida de intercambio de experiencias, intereses en común y proyectos conjuntos.

Generar sinergias con el Ayuntamiento de Alicante y sus Concejalías.

Contactar con los IES de la provincia de Alicante que imparten Bachillerato de Arte para ofrecerles charlas, jornadas de puertas abiertas y merchandising informativo de la EASDA.

Responsables

Equipo directivo.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

AC_2 Vinculación con el ámbito profesional.

Recursos

Crear bolsa de trabajo de alumnado egresado.

Organización de conferencias, talleres y jornadas incluyendo a alumnado egresado.

Plantear en el aula proyectos coordinados con diferentes empresas, estudios y profesionales.

Responsables

Equipo directivo, comisión de coordinación pedagógica, coordinación de prácticas académicas externas y departamento de formación en centros de trabajo.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

AC_3 Vinculación con el ámbito social.

Recursos

Plantear en el aula proyectos reales que favorezcan nuestro entorno social más cercano. El diseño, nuestro diseño, como factor dinamizante de la sociedad.

Responsables

Comisión de coordinación pedagógica.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.



“2

¡plantà!
proponemos



2.1. Introducción

En este apartado se realiza un análisis crítico de las dinámicas actuales referidas a los procesos que se indican en la convocatoria y que se refieren a los criterios (del 2 al 10) del modelo AUDIT:

- A. Garantía de calidad de los programas formativos. AUDIT criterio 2.
- B. Orientación de las enseñanzas al estudiantado. AUDIT criterio 3.
- C. Personal académico/investigador y de apoyo a la docencia. AUDIT criterio 4.
- D. Recursos y servicios. AUDIT criterio 5.
- E. I+D+i y transferencia del conocimiento. AUDIT criterio 6.
- F. Vinculación con el entorno social, económico y territorial. AUDIT criterio 7.
- G. Dimensión externa y proyección social. AUDIT criterio 8.
- H. Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas. AUDIT criterio 9
- I. Mantenimiento y actualización del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC). AUDIT criterio 10.

Por otra parte, se plantean las **propuestas de mejora** que nos comprometemos a implementar como resultado del análisis realizado, con el objetivo fundamental de actualizar y completar el SAIC del centro.

2.2. Análisis crítico y propuestas de mejora

El análisis que se muestra a continuación está basado en:

- Guía del Modelo AUDIT. Documento 02.V2 Febrero 2024.
- Informe de Auditoría Interna inicial de implantación del SAIC. Fecha emisión: 6 de junio de 2022.
- Plan acciones mejora (PAM). Fecha 21 de marzo de 2023, coordinadora de calidad.
- La revisión de los procedimientos del SAIC que figuran en la web de la EASDA.

A. Garantía de calidad de los programas formativos

AUDIT criterio 2

La IES/el Centro debe crear, mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para el diseño, aprobación, implementación, control y revisión periódica de los programas.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

- No está implantada la dinámica de realización de encuestas sobre los programas formativos a los alumnos, PDI ni PAS. Se ha eliminado del procedimiento la encuesta de satisfacción con los programas formativos y se ha sustituido por preguntas que son propias de las encuestas de calidad docente. Se ha incluido una encuesta sobre infraestructuras, pero la mayor parte de cuestiones relativas a la satisfacción de programas formativos se ha eliminado.
- En contra de lo establecido en el SAIC P1-01 y normativa vigente, las guías docentes no son públicas, ni están a disposición de todos los grupos de interés, en ninguna de las titulaciones
- En contra de lo establecido en el SAIC P1-01 no se ha podido evidenciar la aprobación anual de las guías docentes en todos los departamentos.
- En contra de lo establecido en el SAIC P1-01, no se ha podido evidenciar la sistemática de diseño de titulaciones para el Máster de nueva implantación, Máster en Arte y Diseño para Realidades Extendidas y Videojuegos: No se ha realizado una síntesis de la propuesta como paso previo a la aprobación.
- El procedimiento indica que cada docente tiene obligación de temporalizar sus asignaturas, una vez asignado horario y se responsabiliza a cada profesor o profesora de la elaboración de las guías que imparte. Sin embargo, las guías son un documento único y consensuado por departamento para todos los docentes que imparten la misma asignatura. Dado que sí se da el caso de asignaturas compartidas por varios docentes, sí procede el uso de aplicación de guía docente, que no contempla en procedimiento SAIC P1-01.

Propuestas de mejora

- PM_1** Actualización de toda la documentación del SAIC según las directrices del CRITERIO 2 de la guía AUDIT.
- PM_2** Solucionar las No Conformidades indicadas en el Informe de Auditoría Interna que están pendientes de subsanación.
- PM_3** Unificación de las plantillas de las Programaciones didácticas de CCFF: son diferentes en cada departamento.
- PM_4** Las encuestas al alumnado se realizan a través de ARTIC, por lo que el alumnado de CCFF no las realiza: generar canal de encuesta para CCFF.

B. Orientación de las enseñanzas al estudiantado.

AUDIT criterio 3

La IES/el Centro debe favorecer el aprendizaje del estudiante, así como su acceso a las normas que regulan todas las fases del proceso formativo, desde su admisión, adquisición de competencias y habilidades, hasta la certificación de los resultados de aprendizaje adquiridos.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

Sobre los Perfiles de ingreso, admisión y matriculación de los estudiantes:

- Se desconoce el SAIC, sus procedimientos y anexos.
- En contra de lo establecido en el procedimiento SAIC P2-01:
No existe un listado en el que aparezcan los matriculados de nuevo acceso.
La información de acceso la facilita la administración y no la jefatura de estudios.

Sobre el Apoyo y orientación al estudiante:

- Con respecto al procedimiento SAIC P2-02 se detecta que la información contenida en los Anexos es insuficiente en cuanto a las acciones de acogida del alumnado (información general, que correspondería con el Anexo 1) y a las acciones de orientación y apoyo al alumnado (información específica, en tantos anexos como sean necesarios).
En líneas generales, se requiere una actualización e inclusión de información necesaria en los anexos y una supervisión minuciosa para que toda esa información esté disponible y accesible en la web para la orientación del alumnado.
- Con respecto a la dinámica de la actividad tutorial establecida en el procedimiento SAIC P2-02:
 - a) No se están realizando las reuniones de coordinación de grupos en los grados.
 - b) No existe un calendario de reuniones de coordinación determinado por Jefatura de Estudios.

Sobre la Movilidad de estudiantes:

- En contra de lo establecido en el procedimiento SAIC P2-03, no existe un calendario de movilidad.
- Las encuestas de satisfacción realizadas en la plataforma Mobility Tool del alumnado outgoing, no coinciden con las del procedimiento y tampoco se analizan para establecer acciones de mejora. Debería especificarse qué tipo de encuesta sobre los programas de movilidad es la realizada.
- En contra de lo establecido en el procedimiento SAIC P2-03, sobre la medición y análisis de la satisfacción en relación a las acciones de movilidad no se han podido evidenciar las encuestas de satisfacción del alumnado *incoming*.
- Deben actualizarse los criterios de baremación de aceptación de movilidad del alumnado en el procedimiento SAIC P2-03 para adaptarlos a lo que realmente se está valorando.

Sobre las Prácticas externas y orientación profesional del estudiante:

- La información sobre horario de atención de prácticas, archivo de preguntas frecuentes y personas de contacto, no está disponible en la web para el público en general. Se encuentra disponible en la intranet privada del alumnado.
- No está implementada la medición de la satisfacción del alumnado con las prácticas ni de las empresas de acogida con el alumnado.
- En contra de lo establecido en el SAIC P2-04 no se realiza revisión anual de la efectividad de las actividades de orientación profesional.
- Con respecto a la dinámica de la gestión de prácticas de los ciclos formativos, recogida en el SAIC P2-04:
 - a) No se utiliza el Anexo VII "Aceptación Inclusión en el catálogo de colaboradores"
 - b) No se utiliza el anexo VIII "Certificado como centro de trabajo colaborador"
 - c) No se ha encontrado evidencia de un certificado de realización de FCT de algunos alumnos/as.
 - d) En el CFGM, se firma un certificado sobre antecedentes que no está en el procedimiento.

Propuestas de mejora

PM_5 Actualización de toda la documentación del SAIC según las directrices del CRITERIO 3 de la guía AUDIT.

PM_6 Solucionar las No Conformidades indicadas en el Informe de Auditoría Interna que están pendientes de subsanación.

PM_7 Mejorar la captación de estudiantes aplicando los siguientes planes de acción para la EASDA incluidos en el Plan de Comunicación:

Estrategia 12. Reunión con orientadores de centros de enseñanza. Información de las vías de acceso y diversidad de estudios que componen el plan estudios de la EASDA / Material gráfico, audiovisual y merchandisig de apoyo.

Estrategia 13. Material impreso/digital de estudios EASDA para promocionar el centro.

Estrategia 14. Creación de material audiovisual donde se explique el valor diferencial del centro.

PM_8 Mejorar la relación e integración del alumnado en el centro y potenciar el sentido de

pertenencia desde el inicio:

Dar a conocer el organigrama del centro y las funciones de cada cargo.

Acogida del alumnado al inicio de curso: organizar el horario del primer día de clase para que a cada grupo de cada nivel educativo se le dé la bienvenida por parte del equipo directivo, coordinación Máster en el máster, coordinación CAE en Grados y tutoría en ciclos.

Aplicar los siguientes planes de acción para la EASDA incluidos en el Plan de Comunicación:

Estrategia 7. Instrucciones y material de inicio de curso.

Estrategia 11. Participación del alumnado. Buzón de sugerencias.

PM_9 Crear un canal de vinculación personal/profesional con las personas egresadas (Alumni): incluir en la web de la EASDA una bolsa de trabajo actualizada que puedan consultar las empresas del sector.

PM_10 Crear los procedimientos necesarios para regular y garantizar la participación del alumnado en la toma de decisiones del centro:
Crear el Consejo de delegadas y delegados del alumnado de CCFF tal como se recoge en ROF FP. (ver) No se ha hecho hasta ahora.

Relanzar la asociación de alumnos de Grado y Máster.

Generar cauces de comunicación entre ambos en aquellos temas que sean de interés común.

PM_11 Establecer mecanismos que difundan la normativa que afecta al estudiantado: difusión a través de la web de las Normas de Organización y Funcionamiento, cuando estén redactadas y aprobadas.

PM_12 Confeccionar listados por cursos del alumnado incoming y outcoming que recoja todos los datos de interés diseminados por diferentes plataformas (Mobility Tool, Artic,...).

C. Personal académico/investigador y de apoyo a la docencia.

AUDIT criterio 4

La IES/el Centro debe asegurar que el acceso, gestión, desarrollo y formación de su personal académico/investigador y de apoyo a la docencia, se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

Sobre la Gestión y Formación del PDI:

- No se ha podido evidenciar la implantación de parte de la sistemática indicada en el procedimiento SAIC P3-01:
 - a) No existe plan de acogida para el profesorado.
 - b) No existe coincidencia entre los aspectos que según el procedimiento se deberían contemplar en el “Esquema memòria final_curs” ANEXO 1, y los que realmente contempla el documento utilizado e implantado.
- Se ha eliminado del desarrollo del procedimiento SAIC P3-01 las encuestas correspondientes a la autoevaluación docente. En este mismo sentido, tampoco se ha podido evidenciar la implantación de las encuestas de autoevaluación docente.
- Respecto a las encuestas de satisfacción de la calidad docente no son fiables ni representativas. Bajo índice de participación del alumnado.
- En contra de lo indicado en el procedimiento SAIC P3- 01, el sistema de calidad del centro, no incluye un procedimiento denominado SAIC PI-07 que recoja la sistemática de solicitud, registro y justificación de retrasos, ausencias y bajas.
- No se realiza la evaluación de los cursos de formación al PDI a través de la encuesta de satisfacción con la formación recibida (Anexo 3 del procedimiento SAIC P3-02)

Propuestas de mejora

PM_13 Actualización de toda la documentación del SAIC según las directrices del CRITERIO 4 de la guía AUDIT.

PM_14 Solucionar las No Conformidades indicadas en el Informe de Auditoría Interna que están pendientes de subsanación.

PM_15 Mejorar la relación e integración del profesorado y potenciar el sentido de pertenencia desde su incorporación al centro:

Redactar un Plan de acogida para el personal PDI que se incorpore al centro. Este incluirá toda la información necesaria para integrarse cómodamente en la EASDA y en la actividad docente.

Aplicar el siguiente plan de acción para la EASDA incluido en el Plan de Comunicación: *Estrategia 14*. Creación de material audiovisual donde se explique el valor diferencial del centro.

PM_16 Generar los medios de recogida y análisis de información relativa a las competencias del PDI para mejorar los procesos de formación: crear una encuesta de autovaloración docente además de las que hace el alumnado.

PM_17 Potenciar el acceso a nuevos métodos de enseñanza y uso de nuevas tecnologías: incluir en el Plan anual de Formación cursos especializados en Inteligencia Artificial aplicada al diseño para su integración en el proceso educativo y metodología proyectual.

D. Recursos y servicios.

AUDIT criterio 5

La IES/el Centro debe diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado, así como los recursos, tanto humanos como materiales e inmateriales, necesarios para facilitar un adecuado desarrollo de su aprendizaje.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

Sobre la Política y Objetivos de Calidad. Gestión de incidencias y reclamaciones. Análisis de resultados y acciones de mejora:

- No se ha podido evidenciar la implantación de la sistemática establecida en el procedimiento SAIC P0- 02. No se ha llevado a cabo:
 - a) La revisión y mejora de la Política y Objetivos de Calidad. Tampoco existe evidencia de la participación e implicación de los grupos de interés en la misma.
 - b) La declaración pública, así como el sistema de despliegue y comunicación de la Política y Objetivos de Calidad a los grupos de interés.
 - c) La rendición de cuentas a los grupos de interés sobre el cumplimiento de la Política y Objetivos de Calidad
- No se ha podido evidenciar la implantación de la sistemática indicada en el procedimiento SAIC P5-01 sobre análisis de resultados y el establecimiento de acciones de mejora.

No se ha llevado a cabo:

 - a) Los informes anuales del equipo directivo.
 - b) El establecimiento y seguimiento de objetivos para el año académico.
 - c) El análisis de resultados anual y su comunicación a los grupos de interés.
 - d) La toma de acciones de mejora en función de los resultados alcanzados

Sobre la Gestión y formación del Personal de Administración y Servicios Recursos materiales y servicios:

- No se han aportado evidencias de los registros informáticos que establece el procedimiento SGIC P3- 03: Nombramiento y toma de posesión del PAS, Plan de Formación del PAS, Registro de la formación realizada por el PAS.
- No se realiza el informe anual de secretaría.

Propuestas de mejora

PM_18 Actualización de toda la documentación del SAIC según las directrices del CRITERIO 5 de la guía AUDIT.

PM_19 Solucionar las No Conformidades indicadas en el Informe de Auditoría Interna que están pendientes de subsanación.

PM_20 Disponer de mecanismos que permitan obtener y valorar la dotación de recursos materiales en los talleres del centro:

Crear la figura de encargada/o de cada uno de los talleres del centro. Aparece en el SAIC P4-01 pero no existe en realidad.

E. I+D+i y transferencia del conocimiento.

AUDIT criterio 6

La IES/el Centro, debe promover y desarrollar una investigación acorde al tipo de institución, perfil de sus titulaciones y contexto social en el que se inserta, favoreciendo que sus resultados puedan ser aprovechados por la Sociedad.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

Ninguno, pero tras analizar los procedimientos del SAIC de la web de la EASDA se ha detectado que los clasificados con P5 no pertenecen a este apartado (pertenecen al criterio 1) por lo que hay que renombrarlos:

SGIC P5-01. Proceso de análisis de los resultados dinámica para el establecimiento de acciones de mejora / SAIC P5-01-Anexo 1. Acciones de mejora.

Propuestas de mejora

PM_21 Desarrollar el Criterio 6 del modelo AUDIT con sus correspondientes procedimientos.

F. Dimensión externa y proyección social.

AUDIT criterio 7

La IES/el Centro debe aplicar estrategias para alcanzar a medio plazo una notoriedad académica y científica en su entorno regional y nacional, así como una dimensión internacional de sus actividades.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

Ninguno, pero tras analizar los procedimientos del SAIC de la web de la EASDA se ha detectado que el SGIC P6-01 *Proceso de publicación de información de titulaciones*, no pertenece a este apartado (pertenecen al criterio 9) por lo que hay que renombrarlo.

Propuestas de mejora

PM_22 Desarrollar el Criterio 7 del modelo AUDIT con sus correspondientes procedimientos.

G. Vinculación con el entorno social, económico y territorial.

AUDIT criterio 8

La IES/el Centro debe desarrollar acciones de extensión universitaria y proyección social, acordes al tipo de institución, perfil de sus titulaciones, y pertinentes con las demandas de la Sociedad.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

Ninguno. No hay procedimientos en el SAIC.

Propuestas de mejora

PM_23 Desarrollar el Criterio 8 del modelo AUDIT con sus correspondientes procedimientos.

H. Vinculación con el entorno social, económico y territorial.

AUDIT criterio 9

La IES/el Centro debe publicar información fiable, actualizada y accesible, relativa a las actividades realizadas, así como a los programas formativos ofertados y sus resultados.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

Ninguno, se han solucionado.

Propuestas de mejora

PM_24 Desarrollar el Criterio 9 del modelo AUDIT con sus correspondientes procedimientos.

I. Mantenimiento y actualización del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

AUDIT criterio 10

La IES/el Centro debe diseñar e implantar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que ayude de manera eficaz al logro y mejora continua de sus resultados, y posibilite su evaluación externa con carácter periódico.

Resultados de No Conformidad del informe de Auditoría Interna sin resolver

Ninguno. No hay procedimientos en el SAIC.

Propuestas de mejora

PM_25 Desarrollar el Criterio 10 del modelo AUDIT con sus correspondientes procedimientos.



“3

¡las barracas!
hacemos piña



3.1. Introducción

En este apartado se presentan las **propuestas** e **iniciativas** relativas a la participación de la comunidad educativa que permitan mejorar el clima de convivencia en el centro, así como otros aspectos que se considera relevante incluir en el proyecto.

3.2. Propuestas e iniciativas para mejorar el clima de convivencia

PR_1 Coordinación de la comunidad educativa

IN_1 **Velar por el buen funcionamiento de la EASDA.**

Recursos

La implantación de todos los procedimientos y documentación que se ha ido referenciando a lo largo de los apartados 1 y 2 del proyecto, en especial el SAIC y las Normas de organización y funcionamiento, en las que se incluirán las Normas de convivencia del centro, favorecerá la coordinación de los programas de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de la práctica docente, pilar fundamental para la buena convivencia entre toda la comunidad educativa.

Responsables

Equipo directivo.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_2 **No somos máquinas, no somos un número ¡somos personas!**

No somos un nombre en un horario, ni una máquina que cumple las funciones establecidas y después se desconecta sin más. Estamos aquí, sentimos, nos implicamos, convivimos, tenemos nuestros problemas y nuestras alegrías, compartimos experiencias y vivencias. Somos humanos. Humanicemos nuestras relaciones en el centro.

Recursos

Recibimiento personal y cordial del nuevo profesorado que se incorpora al centro así como un *hasta luego* a los que lo dejan.

Organización de comidas/cenas/fiestas con el profesorado y PAS.

Organización de un evento especial para agradecer toda su labor a aquellas/os que lleguen al momento de su jubilación.

Y por último, y esperando que nunca llegue ese momento, decretar día de luto en el centro ante el fallecimiento de cualquier persona de la comunidad educativa, así como acto de despedida.

Responsables

Equipo directivo.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

PR_2 Integración del alumnado en la comunidad EASDA

IN_1 **Generar y promover el sentido de pertenencia a la comunidad EASDA.**

Nuestro alumnado es la razón por la que existe la EASDA, nuestra motivación principal para seguir mejorando en la práctica docente y lo que da sentido a todo lo que hacemos.

Recursos

Planificar la recepción del alumnado en su primera interacción con el centro, tanto al inicio de curso como en las pruebas de acceso.

Organización de un evento de inauguración del curso que incluya conferencias y fiesta en el centro de la ciudad.

Organizar la graduación a final de curso ampliando este acto también al alumnado de ciclos formativos.

Generar material de merchandising para repartir entre el alumnado.

Llevar un seguimiento del alumnado egresado e incorporar ponencias en las jornadas de la EASDA.

Plantear nuevos concursos internos dirigidos al alumnado de todas las especialidades.

Crear el Buzón de sugerencias del alumnado.

Responsables

Equipo directivo.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

PR_3 Apostar por la diversidad de género y el feminismo

IN_1 Seguir implantando la cultura de igualdad de género. (Eje 6. del Plan de Igualdad)

Recursos

Consolidar la cultura de igualdad:

- Introducir en la página web de la escuela un punto sobre los compromisos que tiene la EASDA con la igualdad y la lucha contra las violencias machistas.
- Visibilizar y acercar a la comunidad educativa la Comisión de igualdad y el Punto Violeta.
- Dar a conocer a la comunidad educativa (profesorado y alumnado) el Plan de igualdad mediante actividades de divulgación.

Promover el uso de un lenguaje no sexista y sin estereotipos de género y aplicarlo en todas las comunicaciones del centro.

Incorporar en las programaciones y guías docentes contenidos universales, en relación a la perspectiva de género e igualar el porcentaje de referentes femeninos y masculinos en la bibliografía y webgrafía.

Responsables

Toda la comunidad educativa.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_2 Promover la formación en materia de identidad y expresión de género. (Eje 3. del Plan de Igualdad)

Recursos

Incluir en el Plan de formación de cada curso, oferta formativa en perspectiva de género.

Promocionar y apoyar propuestas de actividades culturales, exposiciones, jornadas de diseño o puertas abiertas relacionadas con la inclusión y la igualdad de género.

Responsables

Toda la comunidad educativa.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_3 I+D+i con perspectiva de género y de diversidad sexual. (Eje 4. del Plan de Igualdad)

Recursos

Fomentar la perspectiva de género en las propuestas de proyectos de investigación y difundir los resultados de la investigación.

Responsables

Comisión de investigación, personal investigador y coordinación de comunicación.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_4

Prevención y erradicación de la violencia, el acoso y la discriminación. (Eje 15. del Plan de Igualdad)

Recursos

Prevenir, detectar, resolver y llevar a cabo un seguimiento del acoso sexual, por razón de sexo, las violencias machistas y LGTBIQ+ fóbicas:

- Crear el protocolo que se incluirá en las Normas de organización y funcionamiento.
- Realizar un estudio para medir el clima y el grado de violencias machistas y LGTBIQ+ fóbicas en la comunidad educativa.
- Apoyar, orientar y acompañar ante situaciones de acoso y violencias machistas y LGTBIQ+ fóbicas:
- Difusión del Punto Violeta como punto permanente en la escuela que ofrece información, orientación y asesoramiento en materia de acoso sexual, violencias machistas y de diversidad sexual y de género.
- Crear figuras “de confianza” para orientación y apoyo.

Responsables

Toda la comunidad educativa.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_5

Atención a la diversidad afectivo-sexual y de género. (Eje 6. del Plan de Igualdad)

Recursos

Promover el bienestar de las personas LGTBIQ+.

Reformar un aseo del edificio 1 para que sea un espacio multigénero.

Impulsar la creación de redes en materia de diversidad sexual, fomentando la colaboración con grupos o asociaciones LGTBI del entorno de la EASDA u otras comunidades autónomas o países con el fin de compartir las experiencias en la defensa de los derechos sexuales y la diversidad sexual.

Responsables

Toda la comunidad educativa.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_6

Garantizar el derecho de autodeterminación de género de las personas que manifiesten una identidad de género sentida diferente a la asignada en el momento del nacimiento.

LEY 8/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunitat Valenciana.

CAPÍTULO II. Medidas en el ámbito de la educación

Recursos

Velar porque la EASDA sea un espacio respetuoso, libre de toda presión, agresión o discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, diversidad sexual y familiar en cualquiera de sus vertientes o manifestaciones:

Garantizar que todos los documentos que organizan la vida, el funcionamiento y la convivencia del centro sean respetuosos con la identidad de género sentida.

Establecer la adecuación de la documentación administrativa de exposición pública y la que pueda dirigirse al alumnado y sus familias, haciendo figurar el nombre escogido por la persona matriculada, con el consentimiento de sus representantes legales, en los casos que lo requieran, sin perjuicio que en las bases de datos de la administración educativa se mantengan los datos de identidad registrales.

La comunidad educativa se dirigirá a las personas trans por el nombre que hayan elegido. Se respetará el nombre elegido en todas las actividades docentes y extraescolares organizadas por el centro.

Respetar la imagen física, así como la libre elección de su indumentaria según la identidad de género sentida.

Responsables

Toda la comunidad educativa.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

PR_4 Organización de las JORNADAS EASDA

IN_1 Conseguir que las Jornadas EASDA se conviertan en un evento de difusión del diseño reconocido en la ciudad de Alicante.

Se plantea un nuevo concepto de jornadas con una dimensión externa que consiga implantar y difundir la cultura del diseño en la ciudad de Alicante.

Recursos

Contactar y conseguir colaboración y apoyo económico e institucional de organismos como la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Alicante, el Instituto Valenciano de Cultura, la Casa Mediterráneo, la EUIPO, empresas colaboradoras...

Gestionar con el Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA) la ubicación de las jornadas.

Organizar el evento con una temporalización bienal.

El curso que no haya jornadas, se incentivarán las conferencias y talleres en el centro.

Responsables

Equipo directivo con la colaboración e implicación de toda la comunidad educativa.

Fechas de ejecución

Curso 24-25: contactos con los diferentes organismos. Curso 25-26: celebración de las jornadas. Curso 26-27: organización. Curso 27-28: celebración de las jornadas.

3.3. Otros aspectos relevantes

PR_1 Aplicar el concepto de desarrollo sostenible en la EASDA

IN_1 Implantar criterios de ecología y sostenibilidad en la gestión de recursos

Recursos

Promover el uso de botellas de agua reutilizables.

Evitar el uso de vasos de plástico, cubiertos y platos.

Reciclaje de residuos: potenciar el uso de los contenedores habilitados para ello.

Ahorro de energía: recordar al PDI y alumnado que se apaguen y desconecten luces, ordenadores y proyectores cuando no se estén utilizando.

Gestionar con la empresa de máquinas expendedoras la inclusión de productos de alimentación más saludables, así como opciones celíacas, veganas...

Reutilizar: organizar una vez al año un mercadillo de intercambio y/o venta de productos de segunda mano "Trueque EASDA".

Responsables

Toda la comunidad educativa.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_2 Adquisición de recursos sostenibles

Recursos

Utilización de papel reciclado en las fotocopiadoras del centro y hacer un uso responsable de este recurso.

Seguir reciclando los cartuchos de las impresoras.

Adquisición de productos de limpieza con impacto ambiental reducido.

Reemplazar las luminarias que así lo requieran por unas nuevas de tecnología LED.

Recordar al profesorado que tienen a su disposición cargadores de tinta de los rotuladores de pizarra.

Responsables

Secretaría.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

PR_2 Gestión del estrés del equipo directivo

IN_1 Coordinación del equipo directivo

Recursos

Programar las reuniones del equipo directivo semanalmente con un orden del día claro y eficaz.

Realizar un calendario anual de todas las actuaciones que se requieren del equipo antes del inicio de cada curso.

Coordinar los horarios de permanencia en el centro para cubrir toda la franja horaria.

Simplificar la burocracia y actualizar los procedimientos en este sentido en el SAIC.

En resumen: previsión y coordinación, no improvisación.

Responsables

Directora y vicedirectora.

Fechas de ejecución

A lo largo de los cuatro años de vigencia del proyecto.

“4

¡mascletà!
el terremoto



4.1. introducción

En este apartado se desarrolla el proceso de evaluación anual y el periodo en que se revisarán los logros alcanzados en las acciones de los objetivos propuestos, así como el grado de implantación de las propuestas previstas en los puntos 2 y 3 del proyecto. Los datos inherentes a esta evaluación formarán parte del Informe de Resultados, que se incluirá en la memoria final de cada curso académico.

4.2. Evaluación de objetivos planteados en el apartado 1 del proyecto

A. Enseñanzas e Investigación

OB_1 Concretar la autonomía pedagógica del centro

AC_1 Actualizar el Proyecto Educativo e incluirlo en el SAIC.

Final del curso 24-25_Acta de Consejo de centro en la que conste la aprobación, en su caso, del Proyecto educativo.

AC_2 Promover y mejorar el Plan de Igualdad e incluirlo en el SAIC.

Inicio de cada curso_Acta de Consejo de centro en la que conste la aprobación, en su caso, de revisión, modificación y actualización del Plan de igualdad.

AC_3 Desarrollar y coordinar la elaboración de la PGA.

Inicio de curso_Acta de Consejo de centro en la que conste la aprobación, en su caso, de la PGA.

Final de curso_Encuesta online a las jefaturas de departamento. Valoración de la inclusión en la PGA de sus propuestas de mejora.

AC_4 Desarrollar y coordinar la elaboración de la Memoria Final de curso.

Final de curso_Acta de Claustro y Consejo escolar_ aprobación, en su caso, de la PGA.

Final de curso_Encuesta online a las jefaturas de departamento. Valoración de la inclusión en sus memorias de propuestas de mejora.

OB_2 Mejorar y consolidar la oferta formativa

AC_1 Revisión de los planes de estudios de Grado.

Final de curso_Informe de seguimiento de la revisión de los planes de estudios de Grado realizado por la coordinación académica de especialidad.

AC_2 Implantación y consolidación del nuevo CFGS Fotografía.

Inicio del curso 24-25_Programación del módulo de proyecto integrado del CFGS de Fotografía.

A lo largo del curso 24-25_Actas de reuniones de coordinación del ciclo a las que asistirá jefatura de estudios.

AC_3 Mejorar el proceso del sistema de propuestas de asignaturas optativas.

Inicio del curso 24-25_Acta de la comisión de coordinación pedagógica con la aprobación del procedimiento a seguir en las propuestas de las asignaturas optativas.

Final de curso_Encuesta online a las jefaturas de departamento. Valoración del proceso de propuestas de asignaturas optativas.

OB_3 Ampliación de la oferta formativa de Ciclos

AC_1 Implantación de un nuevo ciclo superior de artes plásticas y diseño.

Final del curso 24-25_Informe de viabilidad emitido por la comisión académica de centro.

Inicio del curso 25-26_Acta de aprobación, en su caso, del consejo de centro y solicitud enviada a la administración educativa.

OB_4 Lograr el éxito académico del alumnado

- AC_1** **Hacer públicos con antelación los criterios y procesos de evaluación, aplicados de forma equitativa y evitando el fraude académico.**
Anual, tras aprobar la PGA_Publiciación de las guías docentes y programaciones en la intranet del alumnado.
Final de curso_Encuesta online al alumnado y al PDI. Valoración de la difusión de los criterios de evaluación entre el alumnado.
- AC_2** **Impulsar y facilitar las conexiones entre el alumnado de los diferentes estudios.**
Final de curso_Memorias de los departamentos en las que conste el nº de proyectos interdisciplinarios llevados a cabo.
Final de curso_Encuesta online al alumnado. Valoración de las conexiones interdisciplinarias.
Curso 24-25_Acta del consejo de centro en la que conste la aprobación, en su caso, de la implantación de una temática única para trabajar desde todas las asignaturas y módulos a lo largo de un semestre/trimestre.
- AC_3** **Establecer premios, distinciones y reconocimiento al alumnado.**
Curso 24-25_Acta de consejo de centro en la que conste, en su caso, la aprobación de los protocolos y acordar la concesión de premios, honores y distinciones.

OB_5 **Sustentar la calidad y la excelencia de la tarea investigadora**

- AC_1** **Establecer sinergias y colaboraciones con grupos de investigación homólogos en el territorio nacional e internacional.**
Final de curso_Memoria de la comisión académica de investigación en la que conste la participación en reuniones y foros nacionales e internacionales y la representación en foros de políticas de I+D+i.
- AC_2** **Establecer procesos y herramientas metodológicas a implementar en las distintas disciplinas del diseño.**
Anual_Verificar el repositorio de proyectos de investigación en la intranet del centro.
Final de curso_Encuesta online al PDI. Valoración de la difusión de los proyectos de investigación llevados a cabo en el centro.
- AC_3** **Conseguir el reconocimiento de la investigación.**
Final de curso_Memoria de la comisión académica de investigación en la que conste el número de profesorado acreditado por las agencias de acreditación Nacionales y los sexenios investigadores.

B. Calidad y evaluación

OB_1 **Revisión y actualización del SAIC**

- AC_1** **Constituir el Comité de calidad.**
Inicio del curso 24-25_Constitución del comité de calidad.
- AC_2** **Actualización de los procedimientos.**
Inicio del curso 24-25_Inclusión en el plan de formación del centro la creación de un grupo de trabajo para apoyar a la coordinación de calidad.
Inicio del curso 24-25_Inclusión los horarios del profesorado horas AC para apoyar a la coordinación de calidad.
Al final del curso 24-25_Procedimientos del SAIC actualizados.
- AC_3** **Difusión e implantación real del SAIC.**
A partir del curso 25-26_Verificar la inclusión de todos los procedimientos del SAIC en la web del centro con una estructura clara.
Primer claustro y consejo de centro curso 25-26_Acta de claustro y consejo de centro en la que conste que se ha informado de la implantación del SAIC actualizado.

C. Gestión organizativa y de recursos

OB_1 Organizar la gestión pedagógica

- AC_1** **Elaborar las Normas de organización y funcionamiento e incluirlas en el SAIC.**
Primer trimestre curso 25-26_Acta del consejo de centro en la que conste la aprobación, en su caso, de las Normas de organización y funcionamiento redactadas durante el curso 24-25.
- AC_2** **Optimizar la plantilla del centro.**
Final de curso_Solicitud a la administración de las necesidades de plantilla docente por especialidades para el siguiente curso.
- AC_3** **Dinamizar la actividad en el horario tarde.**
Final de curso_Memoria de actividades culturales en la que conste el número de eventos organizados en horario de mañana y de tarde.
- AC_4** **Solicitud de nueva jefatura de estudios.**
Julio 2024_Escrito de solicitud a la administración de la necesidad de una nueva jefatura de estudios.
Julio 2024_Escrito motivado dirigido a la directora del ISEACV para reducir horas lectivas con alumnos o exención de docencia a los jefes de estudios mientras no se disponga de una tercera jefatura.
- AC_5** **Facilitar las diferentes reuniones del centro.**
Inicio curso 24-25_Inclusión en los horarios del profesorado de 3 horas al mediodía para dedicarlas a las diferentes reuniones.
Inicio de curso_Planning con las reuniones oficiales que se tiene previsto realizar durante el curso.
- AC_6** **Activar el departamento de orientación académica y profesional de ciclos.**
Julio 2024_Escrito de solicitud a la administración de la necesidad de incorporar al centro un orientador/a.

OB_2 Seguir luchando y reclamando unas instalaciones dignas

- AC_1** **Reclamar la urgencia de una nueva EASDA.**
Curso 24-25_Reuniones con la administración para recabar información de las diferentes opciones disponibles.
Final curso 24-25_Informe de necesidades.

OB_3 Garantizar la seguridad en el centro

- AC_1** **Cumplir la normativa de aplicación en materia de seguridad y salud.**
Curso 24-25_Solicitud de un peritaje de los edificios de la EASDA.
- AC_2** **Elaborar las Medidas de emergencia y Plan de autoprotección del centro.**
Primer trimestre curso 25-26_Acta del consejo de centro en la que conste la aprobación, en su caso, de las Normas de organización y funcionamiento redactadas durante el curso 24-25, en las que se incluye las Medidas de emergencia y el Plan de autoprotección.

OB_4 Mejorar los recursos de las instalaciones actuales hasta que tengamos unas nuevas

- AC_1** **Acondicionar los espacios al cambio climático.**
Anual_Instalación progresiva de ventiladores y aire acondicionado.
- AC_2** **Mejorar la interacción del alumnado y PDI con el espacio educativo.**
Anual_Acondicionamiento progresivo de la “zona pícnic”
Curso 24-25_Instalación de un espacio de “libre exposición-expresión”
Anual_Implantación en las solicitudes de horario del profesorado la necesidad de disponer de aula/proyecto.

OB_5 Organizar la gestión económica

AC_1 Valoración inicial de la situación económica.

Julio 2024_Acta del consejo de centro en la que conste la justificación de los ingresos y los gastos habidos hasta la fecha del cese del anterior equipo directivo y el balance de la situación económica.

AC_2 Elaboración del presupuesto de gastos de funcionamiento.

Anualmente_Acta del consejo de centro con la aprobación, en su caso, de la propuesta de presupuesto.

Anualmente_ Elevar el proyecto de presupuesto a la Dirección del ISEACV y a Inspección de Conselleria.

AC_3 Rendir cuentas de gastos de funcionamiento.

Anualmente_Acta del consejo de centro con la aprobación, en su caso, de la cuenta de gestión.

Anualmente_ Remitir la cuenta de gestión a la Dirección del ISEACV y a Inspección de Conselleria.

AC_4 Establecer el procedimiento para canalizar los recursos materiales e incluir en el SAIC.

Anualmente_Inventario de bienes actualizado en secretaría.

Inicio del curso 25-26_Procedimiento para gastos de PDI incluido en el SAIC.

OB_6 Mejorar la gestión del personal administrativo y de servicios

AC_1 Ampliación del PAS.

Julio 2024_Reclamar a la administración dos plazas de subalterno ya solicitadas.

AC_2 Promocionar y facilitar la formación del PAS.

Anualmente_Memoria de secretaría en la que conste la formación llevada a cabo por el PAS.

OB_7 Seguir mejorando las Técnicas de la información y la comunicación del centro

AC_1 Estado actual y propuestas de mejora.

Anual_Memoria de coordinación TIC en la que conste las propuestas de mejora conseguidas.

OB_8 Gestionar la biblioteca del centro

AC_1 Solicitud de una plaza de bibliotecaria/o.

Julio 2024_Solicitud a la administración de una plaza de bibliotecario/a.

Mensual_Realización de adquisición desde secretaría de libros solicitados por el profesorado.

D. Dimensión externa

OB_1 Mejorar la comunicación del centro

AC_1 Aprobar el Plan de Comunicación.

Primer semestre 24-25_Actas de claustro y consejo de centro en las que figure la aprobación, en su caso, del Plan de Comunicación.

OB_2 Seguir creciendo en movilidad e internacionalización

AC_1 Ampliar la red estratégica de partners.

Anual_Memoria de la comisión de movilidad e internacionalización en la que consten los nuevos convenios (en especial con Bélgica y Alemania) y los resultados del análisis realizado por los representantes de la especialidad de moda y producto en cuanto a posibles partners afines a estas especialidades.

AC_2 **Mejorar la acogida de alumnado y profesorado.**
Anual_ Encuesta realizada al alumnado y profesorado visitante sobre su grado de satisfacción en la EASDA.

AC_3 **Facilitar la labor de la comisión de movilidad e internacionalización.**
Inicio curso 24-25_ Constitución de la comisión de movilidad e internacionalización incluyendo a las/los representantes de cada especialidad.
Inicio curso 24-25_ Inclusión en los horarios del profesorado de horas AC para colaborar con la comisión de movilidad e internacionalización.

OB_3 Organizar las prácticas académicas externas y la formación en centros de trabajo

AC_1 **Adaptación a la nueva normativa.**
Inicio curso 24-25_ Solicitar a la Dirección del ISEACV instrucciones sobre la gestión de las prácticas académicas externas.
Septiembre 2024_ Plantillas de convenios, anexos y demás documentación, actualizados.
Octubre 2024_ Acta de la reunión convocada por vicedirección en la que conste toda la información que se ha proporcionado a la coordinación de prácticas académicas externas y al departamento de formación en centros de trabajo.

OB_4 Promover la notoriedad académica de la EASDA

AC_1 **Participación en concursos regionales y nacionales.**
Final de curso_ Memorias de los distintos departamentos en las que consten la participación del alumnado en diferentes concursos externos e internos.
Final de curso_ Memoria de la coordinación de comunicación en la que conste el impacto y difusión de alumnado galardonado.

AC_2 **Promoción de nuestros resultados académicos.**
Inicio 24-25_ Programaciones didácticas de Obra final, Proyecto integrado, Proyecto final, Trabajo fin de grado y Trabajo fin de máster en la que se incluye la entrega de un panel resumen y maquetas para su posterior exposición.
Curso 24-25_ Firma de convenio con una sala de exposiciones en el centro de la ciudad para garantizar la exposición anual de Obra final, Proyecto integrado, Proyecto final, Trabajo fin de grado y Trabajo fin de máster.
Anual_ Creación de “La agencia”.
Anual_ Programación de la exposición anual de Obra final, Proyecto integrado, Proyecto final, Trabajo fin de grado y Trabajo fin de máster, en los meses de abril/mayo.

AC_3 **Creación de alianzas.**
Fin de curso_ Acta de claustro y consejo de centro en la que conste la información facilitada por la directora de todos los convenios, asociaciones y alianzas que se han generado a lo largo del curso con diferentes instituciones relevantes en las distintas disciplinas del diseño.
Anual_ Asistencia de al menos un miembro del equipo directivo a las reuniones convocadas por la CEA y la ACESEA y posterior información a la comisión de coordinación pedagógica de los asuntos tratados.

OB_5 Favorecer las relaciones de la EASDA

AC_1 **Vinculación con las administraciones públicas y educativas.**
Anual_ Base de datos y personas de contacto del ISEACV.
Anual_ Asistencia a las reuniones convocadas por la Dirección del ISEACV y la Inspección.
Anual_ Base de datos y personas de contacto de escuelas de la Comunidad Valenciana.
Anual_ Base de datos y personas de contacto del Ayuntamiento de Alicante.
Anual_ Base de datos y personas de contacto de los IES de la provincia de Alicante que imparten Bachillerato de Artes

- AC_2 Vinculación con el ámbito profesional.**
Anual_ Bolsa de trabajo de alumnado egresado.
Final de curso_Memoria de actividades culturales en la que consten las diferentes conferencias y talleres que se han realizado en la EASDA.
Final de curso_Memorias de los distintos departamentos en las que conste la participación del alumnado en proyectos coordinados por diferentes empresas, estudios y profesionales.
- AC_3 Vinculación con el ámbito social.**
Final de curso_Memorias de los distintos departamentos en las que conste la realización de proyectos en el aula con una vinculación con nuestro entorno social.

4.3. Evaluación de las propuestas de mejora planteadas en el apartado 2 del proyecto

Todas las propuestas de mejora que se han planteado en el **punto 2 del proyecto**, tienen el objetivo fundamental de actualizar y completar el SAIC del centro, por lo que su grado de implantación y evaluación está ligado en su totalidad al **Objetivo 1. Revisión y actualización del SAIC** del área competencial **B. Calidad y evaluación**:

B. Calidad y evaluación

OB_1 Revisión y actualización del SAIC

- AC_1 Constituir el Comité de calidad.**
Inicio del curso 24-25_Constitución del comité de calidad.
- AC_2 Actualización de los procedimientos.**
Inicio del curso 24-25_Inclusión en el plan de formación del centro la creación de un grupo de trabajo para apoyar a la coordinación de calidad.
Inicio del curso 24-25_Inclusión los horarios del profesorado horas AC para apoyar a la coordinación de calidad.
Al final del curso 24-25_Procedimientos del SAIC actualizados.
- AC_3 Difusión e implantación real del SAIC.**
A partir del curso 25-26_Verificar la inclusión de todos los procedimientos del SAIC en la web del centro con una estructura clara.
Primer claustro y consejo de centro curso 25-26_Acta de claustro y consejo de centro en la que conste que se ha informado de la implantación del SAIC actualizado.

4.4. Evaluación de las propuestas de mejora planteadas en el apartado 3 del proyecto

PR_1 Coordinación de la comunidad educativa

- IN_1 Velar por el buen funcionamiento de la EASDA.**
Plazos marcados en los puntos anteriores_Implantación de todos los documentos que se han ido desglosando en los puntos anteriores e implantación del SAIC.
Anual_Actualización de la documentación y procedimientos adaptándolos a las propuestas del resto de órganos de coordinación docente y a la normativa vigente en cada momento.
- IN_2 No somos máquinas, no somos un número ¡somos personas!**
Final de curso_Encuesta online al PDI y PAS. Valoración de su satisfacción personal en el centro.

PR_2 Integración del alumnado en la comunidad EASDA

IN_1 Generar y promover el sentido de pertenencia a la comunidad EASDA.

Final de curso_Encuesta online al alumnado. Valoración de su satisfacción personal en el centro.

Anual_Convocatoria y entrega de premios de los concursos internos.

Mensual_Revisión del Buzón de sugerencias.

Final de curso_Acto de graduación de todo el alumnado que titula: máster, grados y ciclos.

PR_3 Apostar por la diversidad de género y el feminismo

IN_1 Seguir implantando la cultura de igualdad de género en la EASDA

Final de curso_Encuesta online a toda la comunidad educativa. Valoración de su satisfacción con la cultura de igualdad del centro.

Final de curso_Memoria de los departamentos en las que se incluya los proyectos realizados en relación a la perspectiva de género e igualdad.

IN_2 Promover la formación en materia de identidad y expresión de género.

Inicio de curso_Incluir en el Plan de formación oferta formativa en perspectiva de género.

Final de curso_Memoria de la coordinación de igualdad y convivencia en la que figuren las actividades culturales, exposiciones, jornadas de diseño o puertas abiertas relacionadas con la inclusión y la igualdad de género que se han llevado a cabo.

IN_3 I+D+i con perspectiva de género y de diversidad sexual.

Final de curso_Memoria de la comisión académica de investigación en la que figuren aquellos proyectos de investigación que se hayan llevado a cabo sobre perspectiva de género.

IN_4 Prevención y erradicación de la violencia, el acoso y la discriminación.

Inicio curso 25-26_Acta del consejo de centro con la aprobación, en su caso, de las Normas de organización y funcionamiento, en las que se incluye el protocolo para prevenir, detectar, resolver y llevar a cabo un seguimiento del acoso sexual, por razón de sexo, las violencias machistas y LGTBQ+ fóbicas.

Anual_Difusión del Punto Violeta de la EASDA a todo el alumnado.

Final de curso_Memoria de la coordinación de igualdad y convivencia en la que figure el número de casos en los que se ha tenido que apoyar, orientar y acompañar ante situaciones de acoso y violencias machistas y LGTBQ+ fóbicas.

IN_5 Atención a la diversidad afectivo-sexual y de género.

Final de curso_Memoria de la coordinación de igualdad y convivencia en la que figure la colaboración llevada a cabo con grupos o asociaciones LGTBI del entorno de la EASDA u otras comunidades autónomas o países.

Curso 24-25_Reforma de un aseo del edificio 1 para convertirlo en un espacio multigénero.

IN_6 Garantizar el derecho de autodeterminación de género de las personas que manifiesten una identidad de género sentida diferente a la asignada en el momento del nacimiento.

Anual_Adecuación de la documentación administrativa de exposición pública, haciendo figurar el nombre escogido por la persona matriculada, con el consentimiento de sus representantes legales, en los casos que lo requieran, sin perjuicio que en las bases de datos de la administración educativa se mantengan los datos de identidad registrales.

PR_4 Organización de las JORNADAS EASDA

IN_1 Conseguir que las Jornadas EASDA se conviertan en un evento de difusión del diseño reconocido en la ciudad de Alicante.

Curso 24-25_Colaboración y apoyo económico e institucional.

Curso 24-25_Firmar el acuerdo con el Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA) para que sea la sede de las jornadas.

Bienal_Programación de las jornadas.

“5

¡els ninots!

“0

“1

“2

“3

“4

“5





directora

Mercedes Forner Merino

especialidad Diseño gráfico

✉ mercedesforner@easda.es

🏠 EASDA (func. de carrera 2009_definitiva EASDA 2021)

FORMACIÓN ACADÉMICA

El desarrollo de la función directiva
Instituto Nacional de Tecnologías
Educativas y de Formación del
Profesorado (INTEF)
2020

**Organización escolar: función
directiva y gestión de centros
educativos**
Universidad Camilo José Cela
2020

**Doctora por la Universidad
Miguel Hernández de Elche con
la calificación sobresaliente CUM
LAUDE**
2015

**Acreditación Tutora de prácticas
del máster universitario en
profesora de educación secundaria,
bachillerato, formación profesional
y enseñanza de idiomas**
Consejería de Educación Cultura y
Deportes de Castilla-La Mancha
2015

**Certificado acreditativo de la
Valoración de la Docencia**
Inspección educativa de Castilla-La
Mancha
2014

**Proyecto de investigación Atlas
iconográfico y conceptual para la
enseñanza de las Artes
Plásticas y el Diseño**
Escuela de Arte de Albacete
2011

**Proyecto de innovación Diario blog
digital interdisciplinar bilingüe**
Escuela de Arte de Albacete
2009

Licenciada en Bellas Artes
Universidad Politécnica de Valencia
1992

EXPERIENCIA LABORAL

EASDA. Alicante, 2021-actualidad
Jefa de estudios curso 22-23
Profesora en ciclos y grado de diseño gráfico
Coordinadora CFGS Gráfica Publicitaria
Tutora Proyectos fin de grado Proyectos integrados
Presidenta tribunal Proyecto integrado

Escuela de Arte de Albacete, 2008-2021
Jefa de estudios 2011-2020
Jefa dpto Comunicación gráfica y audiovisual 2020-2021
Jefa dpto Comunicación gráfica y audiovisual 2008-2011
Profesora en el CFGS Gráfica impresa
Profesora CFGM Asistencia al producto gráfico interactivo
Presidenta de tribunal de Proyecto integrado
Tutora de Proyectos integrados y de Obra final

EASDA. Alicante, 2000-2008
Jefa dpto de estudios superiores
Profesora en ciclos y estudios superiores de diseño gráfico y
producto

EASD Alcoy, 1999-2000
Profesora en ciclos

Acciones, promociones e imagen, 1993-1994
Diseñadora gráfica

OTROS DATOS DE INTERÉS

Coordinadora de las jornadas al punto de la Escuela de Arte
de Albacete en sus ediciones al punto1, al punto2, al punto3,
al punto 4 y al punto5, 2012-2020

Presidenta de la comisión de Oposición de Diseño gráfico.
Castilla-La Mancha 2015

Miembro de la comisión de Oposición de Diseño gráfico.
Extremadura 2018

Secretaria de Tribunal calificador de los Premios
extraordinarios de Enseñanzas artísticas profesionales.
Castilla-La Mancha. Curso 2013-2014

Ponente en las II Jornadas docentes de enseñanzas de
régimen especial: las enseñanzas artísticas y deportivas.
Albacete 2012

Coordinadora del seminario de centro Actualización de
la docencia en la Escuela de Arte de Albacete a partir
del conocimiento directo de las últimas tendencias
profesionales de la imagen y el diseño. Albacete 2015



vicedirectora

Esther de las Heras Ponce

especialidad Diseño gráfico

✉ estherheras@easda.es

🏠 EASDA (definitiva 2008)

FORMACIÓN ACADÉMICA

Máster Universitario en Creación de guiones audiovisuales
Universidad Int. de La Rioja
2017

Licenciatura en CC. de la Información (Publicidad y RR.PP)
Universidad Complutense de Madrid
1996

Cátedra de Dirección cinematográfica
Universidad Int. Menéndez Pelayo
2005

Curso de Resolución de conflictos en contextos educativos
Universidad de Alicante
2003

Certificado de aptitud pedagógica
Universidad de Alicante
2003

Máster Executive de Comunicación integral empresarial
Fundación Esuma Directivos
2001

Curso de Dirección cinematográfica
Escuela Septima Ars
Madrid
1997

EXPERIENCIA LABORAL

EASDA. Alicante, 2003-2004 y desde 2006
Actualmente profesora en los 3 niveles (mec); máster, estudios superiores y ciclos formativos (gráfica publicitaria) y tutora/coordinadora de prácticas académicas externas (diseño gráfico)

EASDO. ORIHUELA, 2005-2006
Profesora en estudios superiores, ciclos formativos

PANAMA JACK. ALICANTE, 1998-2002
Responsable de comunicación y directora creativa

AGENCIA DE PUBLICIDAD SOLUCIÓN. MADRID, 1997-1998
Creativa publicitaria (redactora)

ONG ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE. MADRID, 1996-1997
Departamento de comunicación

OTROS DATOS DE INTERÉS

Coordinadora de la especialidad de Diseño gráfico, EASDA, 2019-2021

Jefa de departamento comunicación gráfica y audiovisual, EASDA 2008-2009, 2012-2016

Cotutora de TFG “Ha llegado la hora”, de Victoria Ferrández, finalista GAUDEAMUS PROJECTA 2023

Impulsora de proyecto colectivo de aula “GRAFRICADAS” (LAUS BRONCE, 2019 Y SELECT 2019)

Impulsora de proyectos colectivos de aula/ campañas sociales para distintas entidades locales; Apunt, Music Encoding Conference, Ayuntamiento de Alicante (colaborando en las áreas de cultura, deportes, turismo, igualdad), Museo de Arte Contemporáneo de Alicante

Miembro de Comisión de Oposición de Diseño gráfico. 2021, Comunidad Valenciana

Miembro de Tribunal de Oposición de Diseño gráfico. 2010, Gobierno De Navarra



jefe de estudios

Agustín Jáuregui Serrano

especialidad Organización industrial y legislación

✉ agustinjauregui@easda.es

🏠 EASDA (Jefe de estudios EASDA curso 23-24)

FORMACIÓN ACADÉMICA

Máster Marketing Digital
Universitat Oberta de Catalunya
2022-2024

Máster de Formación del Profesorado
Universidad Miguel Hernández
2017-2018

Ingeniería de Organización Industrial
Universidad Politécnica de Valencia
2009-2012

Ingeniería de Diseño Industrial
Universidad Politécnica de Valencia
2006-2009

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Gestión de la calidad ISO 9001 y auditor interno (550 horas)

Dirección de la producción. Lean Manufacturing (300 horas)

Auditorías Internas ISO 9001 (30 horas)

Sistemas de gestión de la calidad agroalimentaria (30 horas)

Gestión de recursos humanos (60 horas)

EXPERIENCIA LABORAL

EASDA. Alicante 2022-actualidad
Actualmente jefe de estudios del centro y profesor de grados

EASDO ORIHUELA 2019-2022
Profesor de grado en el departamento de Ciencias Sociales

LIMBO DISSENY (Grupo ASV) 2015-2019
Diseño, desarrollo y mejora de productos y procesos, junto con la gestión de producción, colaboración en proyectos, selección de proveedores y gestión de compras y calidad.

ALUMBRA A TODA VELA (Socio fundador) 2014-2015
Gestión de diseño, marketing, y comunicación de la empresa, incluyendo la creación de material gráfico y atención a clientes

ACTIVALINK 2012-2015
Gestión de proyectos sobre mejora de la eficiencia empresarial, implantación sistemas de calidad ISO y deducciones por I+D+i, incluyendo auditorías internas y documentación para certificaciones.

CARTONAJES BERNABEU 2011-2012
Revisión y gestión del sistema de calidad en la cadena de producción. Revisión de los sistemas de seguridad y riesgos laborales en toda la empresa



jefa de estudios

Inmaculada Climent Fuentes

especialidad Materiales y tecnología: diseño

✉ inmacliment@easda.es

🏠 EASDA (Vicedirectora EASDA curso 23-24)

FORMACIÓN ACADÉMICA

Máster Universitario en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)
2023-2024

Ingeniería de Materiales
Escuela Politécnica Superior de Alcoy.
Universidad Politécnica de Valencia
2004-2006

Ingeniería de Diseño Industrial
Escuela Politécnica Superior de Alcoy.
Universidad Politécnica de Valencia
1999-2003

EXPERIENCIA LABORAL

EASDA. Alicante, 2020 - actualidad
Actualmente vicedirectora del centro, profesora de grado y coordinadora de calidad desde 2022

EASDO Orihuela, 2019-2020
Profesora de grado en la Especialidad de materiales y tecnología: diseño

INELCOM INGENIERIA ELECTRÓNICA Y COMERCIAL S.A. 2016-2019.
Técnico de redes y comunicaciones en el GCP-MERCADONA

INELCOM SERVICIOS Y OPERACIONES 2015-2016
Tele operadora de CSD

GSPORT S.L. 2011-2015
Diseño y confección de ropa deportiva (Genovés)
Responsable del departamento de diseño y montaje de prendas deportivas

BAXOR INTEGRAL S.L. 2006-2010
Sector construcción (Xàtiva)
Diseño de infografías de los edificios y viviendas.
Responsable del departamento de publicidad. Realización de tareas de delineante junto al arquitecto.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Matrícula de Honor en proyecto final de carrera: “Estudio de viabilidad del residuo de PA6 en la fabricación de herrajes de la empresa TECNAC S.L.”

Concesión del “Premio Bancaja” en reconocimiento a la realización del proyecto de Fin de Carrera en TECNAC por el alto nivel alcanzado.



secretario

Miquel Àngel Coloma Navarro

especialidad Organización industrial y legislación

✉ miquelcoloma@easda.es

🏠 EASDA (Secretario de la EASDA 2021-actualidad)

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura CC. Económicas
Univesitat de València
1996-1998

Diplomatura CC. Empresariales
Universitat de València
1991-1994

Máster MArketing Digital
Universitat Oberta de Catalunya
2021-2023

**Máster en Auditoria y Gestión
Empresarial (10 Ed)**
Universitat Miguel Hernández
2002

**Experto universitario en Dirección y
gestión de pymes**
Universitat de Alacant
2010

Curso de Adaptación pedagógica
Universitat de València
1998

OTROS DATOS DE INTERÉS

**Formació per al desenvolupament
de la Funció Directiva.CEFIRE**
2023-2024

**Jefe dpto. de Formación en centros
de trabajo (FCT) EASDA**
2019-2021

**Cotutor de TFG “Ha llegado la
hora” de Victoria Ferrández,
Finalista Audeamus Projecta**

**Miembro investigador en el
Programa “La propiedad Intelectual
como estímulo para la Creación de
empresas en los países en vías de
desarrollo” EASDA**
2022-2023 y 2023-2024

**Miembro nº 2377 del Ilustre Colegio
de Economistas de Alicante**

EXPERIENCIA LABORAL

EASDA ALICANTE, 2019-Actualidad.
Secretario de la EASDA desde 2021- actualidad.

DIRECTOR FINANCIERO, 2012-2018 Alicante
Escayolas Dangla e Hijos y Techos y Placas S.L. (Grupo
Dangla)
Gestión, administración-laboral, contabilidad y fiscal.
Controller.

GERENTE, 2009-2012, Alicante
Alaris Mobel S.L (Grupo Moblerone)
Gerencia empresa importadora de muebles. Responsabilidad
sobre todas sus áreas. Realización, gestión y diseño de una
Web de ventas.

JEFE DE ADMINISTRACIÓN, 2002-2009, Alicante
Moblerone Expansión S.L.
Empresa franquiciadora, responsable de la contabilidad y
finanzas.

DIRECTOR DPTO. DE ADMÓN., 2001-2002, Torrevieja
European Property Company S.L.
Asesoría Contable y Fiscal. Control y asesoramiento en
contabilidad y liquidaciones fiscales de los clientes

RESPONSABLE DE ADMÓN., 2000-2001, Alicante
Holcim Morteros S.L. (Grupo Hlsaba)
Multinacional del Cemento. Responsable departamento
administrativo de la división del mortero a nivel nacional.
Contabilización en sistema S.A.P. R/3 (módulos: FI-TR-CO-
MM-SD).

CONTABILIDAD, 1999 - 2000, Valencia
Construcciones Serrano S.A, y Ediciones Tamdem S.L
Empresa Constructora. Contabilidad. Departamento de
pagos y tesorería. Tardes, contabilidad en editorial de
libros.

GESTOR COMERCIAL, 1995 - 1999, Valencia
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A
Sucursal: Avenida del Puerto, Valencia
Gestiones comerciales y atención al cliente.

Caixa Popular Coop. Cto
Central Parque Tecnológico, Paterna (Valencia)
Departamento de Impuestos y Cámara de Compensación.



vicesecretaria

Marina Martínez Pérez-Ortiz

especialidad Diseño gráfico

✉ marinamartinez@easda.es

🏠 EASDA (definitiva 2006)

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctorado

Universidad de Alicante
Cursando actualmente

**Máster en Comunicación e
identidad corporativa** Universidad
Internacional de la Rioja
2017

Grado Diseño gráfico
Escuela de Arte y Superior de diseño
de Alcoy
2015

**Estudios Superiores de Diseño
Gráfico**
Escuela de Arte y Superior de Diseño
de Alicante
2005

CFGS Gráfica Publicitaria
Escuela de Arte y Superior de Diseño
de Alicante
2000

**Prácticas formativas de la UE en
Vogue Italia, Domus Academy y
Studio Lupi. Milán**
2000

EXPERIENCIA LABORAL

EASDA. Alicante, 2006-actualidad

Actualmente profesora en grado de diseño gráfico.
Otros cargos: responsable dpto. Comunicación,
Jefatura dpto. de Proyectos e investigación, tutora
Proyectos fin de grado.

Its Singular, 2013-2020

Diseñadora gráfica

Mrs. Roper, 2008-2011

Responsable dpto. Comunicación

Pechakucha Night Alicante, 2013

Social media

Actúa Creatividad, 2005

Diseñadora gráfica

Abeto Publicidad, 2003-2004

Responsable departamento creativo

Casanova Agency, 1999-2001

Diseñadora gráfica

OTROS DATOS DE INTERÉS

2º premio nacional de branding para kelme, impulsado por
Interbrand y la Universidad de Alicante. 2021

Jurado premios nacionales proyectos fin de grado
Gaudeamus. Colegio oficial de diseñadores gráficos de
Cataluña. 2021-Actualidad

Impulsora del proyecto colectivo de aula/campaña social
Ayuntamiento de Alicante, barrio San Antón programa edusi.
2024

Comité organizador CINCOMA, congreso internacional
de innovación y comunicación en medios audiovisuales,
Universidad de Alicante. 2023

Miembro de comisión de oposición de diseño gráfico. 2021.
Comunidad Valenciana

Jurado concurso jóvenes creativos premios Alce. 2017

Jurado certamen Sabadellcam. 2013

Comité de expertos DCAW. 2011

Docente taller publicitario “the dutti shoe project” para
Massimo Dutti. 2010

¡la cremà! un nuevo comienzo

“El proyecto ideal no existe, existe la oportunidad de realizar una aproximación”

Paulo Mendes da Rocha

